ALBERTO BERMÚDEZ
Compilación y Presentación

LAUREANO GOMEZ
OBRAS SELECTAS

PRIMERA PARTE

TOMO XV
COLECCION
"PENSADORES POLITICOS COLOMBIANOS"
CAMARA DE REPRESENTANTES

Esta obra se terminó de imprimir el 17
de noviembre de 1981 en los talleres
gráficos de la Editorial Bedout S. A.,
Medellín - Colombia.

CONFLICTO DE DOS CULTURAS

Discursos pronunciados en el Senado de la República, en las sesiones de los días 19, 20 y 22 de agosto de 1940, durante el debate adelantado con el Canciller Luis López de Mesa a raíz de la determinación tomada en la Conferencia Panamericana reunida en La Habana en julio del mismo año, en el sentido de declararse beligerantes los países hispano-americanos en el conflicto mundial, respaldando la posición angloamericana.

INTERVENCION DEL 19 DE AGOSTO

—Incidentes conocidos interrumpieron el debate que en días pasados venía verificándose en público y le pusieron el intermedio de unas sesiones secretas y de un receso parlamentario, tiempo propicio para meditar y pensar, ya que los miembros del congreso se retiraron, llevando en los oídos y en la imaginación las frases y los conceptos con que se presentó aquí en sus magníficas exposiciones el señor ministro de Relaciones Exteriores. Ya lo dije una vez, pero considero que debo repetirlo; aparte de mi aprecio personal por él, del gusto con que oigo su ameno discurrir, como colombiano me siento ligado a él, porque en el ejercicio de la cancillería ha hecho al país un favor insigne, no igualado acaso por otro canciller, y que algún día se sabrá. De modo que entre él y la persona que habla existe un vínculo de gratitud de mi parte, en mi calidad de colombiano. No soy, pues, en ninguna manera, parcial en contra suya sino, como digo, admirador de sus nobles ademanes y de su docto decir, de la discreción con que trata los temas en el parlamento y en dondequiera, con decoro digno de un príncipe.

PRINCIPE DE LAS NUBES, LAS NIEBLAS Y LOS NUBARRONES

Príncipe de las nubes, porque, eso sí, sus exposiciones vistas de lejos, semejan aquellas masas magníficas que decoran nuestros crepúsculos, donde ahora vemos un coloquio de titanes acostados, ya una teoría de feroces leones rampantes, ora un tropel de jinetes que se lanzan en persecución del sol moribundo. Y no son más que tenues vapores impalpables. O príncipe de las nieblas, porque a veces también su razonamiento no alcanza a convertirse en formas concretas, sino hace, como los jirones de las nieblas en nuestras montañas, el papel de velo que impide ver la realidad circundante. O príncipe de los nubarrones, porque otras veces su raciocinio trae sobre el audi-

torio un conjunto cerrado de notas pesimistas, sombrías, caliginosas e increpantes que no parecen tener solución. Mas, en todos los casos, príncipe...

Y vamos a ver, con permiso del senado y de su Alteza Serenísima, cómo esas nubes tienen un efecto grave y posiblemente perjudicial para el país, y con su benevolencia y su permiso vamos a entrar a analizar algunas de esas nieblas, o de esas nubes, o de esos nubarrones.

LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

La primera de las nubes, la solidaridad continental. Incurre el señor ministro en el fácil sofisma que consiste en dar por probada y aceptada la tesis que debe demostrarse, y explicar de ahí en adelante toda una arquitectura complicada de consecuencias y deducciones. El se levanta aquí y nos habla de la solidaridad continental, y de pronto dice: "Puesto que existe la solidaridad continental, Colombia tiene que acudir a sostenerla, y faltaría a su honor y a sus compromisos, a su deber y a su posición, si no entregara cuanto es y cuanto tiene al servicio de la solidaridad". Pero... ¿cuál solidaridad? ¿Sobre qué se apoya ese concepto? Yo creo poder exponer ante el senado y ante el país, y ante el señor ministro, que es un concepto huero; que no tiene ningún sustentáculo, que no se apoya, como ya lo acaba de decir el senador Guillermo León Valencia, ni en consideraciones ideológicas, ni religiosas, ni filosóficas, ni étnicas, ni raciales, ni lingüísticas, pues nada de lo que engendra la vinculación entre las sociedades humanas, existe entre los Estados Unidos y nosotros. No hay sino un criterio, señor ministro, un solo factor, un solo vínculo: el vínculo geográfico. Vivimos en una continuidad de la superficie de la tierra; esa es la aproximación; sobre el mapa se ve el nombre de los Estados Unidos cerca de los nombres de algunas naciones suramericanas. ¿Pero es esa una vinculación que tenga fuerza para considerarla base de la solidaridad? ¡De ninguna manera!

LAS COMUNICACIONES ACHICAN EL MUNDO

Talvez en tiempos antiguos, cuando las comunicaciones eran difíciles, la aproximación de dos naciones, de dos suelos, imponían ciertos lazos comerciales, culturales, o de otro género. ¿Pero hoy? Hoy que el mundo se ha achicado en virtud de la rapidez de las comunicaciones, que es acaso veinte veces más chico de lo que fuera hace tres o cuatro siglos, ese concepto de la aproximación geográfica ha perdido casi completamente su valor; hoy no tiene ninguna importancia ni desde el punto de vista cultural, ni intelectual, ni comercial, contar las horas que implica la distancia de cualquier país en relación con el vecino inmediato. De modo que el concepto geográfico no es un concepto que pueda dar base para una vinculación internacional. Y si por más que se estudie el problema por el lado positivo no se encuentran las columnas, los soportes de esa noción de solidaridad que el señor ministro no nos quiso demostrar, sino que dio por sentada y aceptada, veamos en cambio si existen en contra otras razones fundamentales y permanentes que lo destruyen y eliminan.

CULTURAS OPUESTAS

El señor ministro, que es un fino sociólogo, no podrá discutir que las acciones humanas colectivadas en la forma de nación, se distinguen, se simbolizan, se concretan en lo que se llama una cultura, buena o mala, deficiente o adelantada. La acción general de una sociedad se sintetiza en lo que se llama una cultura que es una obra de la inteligencia, en la costumbre. Nosotròs pertenecemos a una cultura; no vamos a definir por ahora de qué categoría ni en qué rango de las que ha producido el hombre sobre la tierra; pero pertenecemos a una cultura. Los Estados Unidos también pertenecen a una cultura. Analicemos, señor ministro, desde ese punto de vista, que es el que intelectualmente importa, primero que todo: ¿Son esas culturas solidarias? ¿Son esas culturales paralelas? ¿No serán más bien culturas antagónicas y enemigas? Y si el problema, analizado desde el punto de vista de la cultura, es el que domina por sobre todos los otros factores, porque los cobija y los envuelve todos, es allí donde tenemos que concentrar el análisis y el estudio para poder sacar una deducción acertada.

LO QUE NOS ENSEÑA LA HISTORIA

¿Qué nos enseña la historia, con relación a lo que ha ocurrido cada vez que la cultura del Norte y del Sur del continente se ha puesto en contacto? Vamos a examinar con calma y juicio, con quietud e imparcialidad si esas culturas se han manifestado solidarias, si se han fundido o unido o siquiera han marchado paralelamente, o si esas culturas han tenido una suerte constante y permanente en que la una destruye o aniquila a la otra.

Debemos examinar primero en el país en donde por circunstancias obligadas también se presentó primero: en Méjico. El señor ministro, que es hombre de lecturas como ninguno, conoce a no dudarlo, uno de los libros más amenos y rebozantes, cuya frecuentación trae al espíritu auras de sosiego y de descanso. Es el libro del Barón Humboldt, sobre ensayos políticos de la Nueva España, de magnífica lectura: un verdadero sedante para la inquietud intelectual; testimonio, por otra parte, de primera categoría, porque es de un extranjero que no perteneció a ninguna de las dos razas y a ninguna de las dos culturas que aquí se presentan en juego; autor de una erudición y versación reconocidas universalmente, hasta el punto de señalarlo entre los primeros hombres de ciencia que ha producido el mundo. Pues es ese testimonio el que debemos invocar en estos momentos para saber qué era Méjico en 1810, cuando el Barón publicó su libro.

El Barón encuentra que en materia de instituciones, el indio era libre; pobre en algunas regiones, en otras acomodado, en otras rico, pero en todas libre, son sus propias palabras; el indio entregado principalmente a la agricultura ocupaba, según su testimonio, una posición social y disfrutaba de ventajas superiores a los agricultores de entonces del norte de Europa. La situación económica del país era tal, que aparte de otros grandes cultivos,

en cuatro ramos de la agricultura, Méjico superaba a los Estados Unidos. La agricultura en el país superaba a la minería; en algodón, en vidrio, cobre, talabartería, sarga, paños, tintes y tejidos competía con Inglaterra en la suma de 35 millones anuales, ¡cosa enorme, señor ministro, si se considera la limitación del comercio en esos tiempos!

En la educación, según el testimonio de Humboldt, la Universidad de Méjico era igual a las mejores de Europa; había sido fundada un siglo antes de la primera que se hubiera fundado en los Estados Unidos. Además de la universidad, existía un número crecido de grandes colegios y escuelas industriales, en donde se daba no sólo lo que hoy se llama la segunda enseñanza, sino un cúmulo de conocimientos y de recursos que le facilitaban el acceso a la vida. Existía en Méjico un enorme instituto que ocupaba varias manzanas, fundado por un lego franciscano, Pedro de Gante, inmediato pariente del Emperador Carlos V; y aquel hombre excepcional consagró el dinamismo de su raza a crear una institución verdaderamente gigantesca para el tiempo, y dedicada a los indios y a los obreros, en donde se les ofrecía todos los principios y adelantos de la manufactura, toda la verdadera asistencia social, todos los auxilios de un grande espíritu humanitario.

En días pasados hablaba también el señor ministro con motivo de alguna intervención, de que en la arquitectura se resumen las excelencias de una cultura. Para entonces, según la afirmación de Humboldt, existía en Méjico una arquitectura verdaderamente singular y estimabilísima; no sólo religiosa sino también civil, de formas escogidas y autóctonas, porque aun cuando es cierto que el conquistador llevó consigo un nuevo dogma, la Iglesia había sabido aprovecharla y estimularla y enaltecerla con fórmulas que se conocen como auténticamente mejicanas.

De modo que desde todos los puntos que se considere, ya lo simplemente cultural, ya los de la cultura en su reflejo sobre la vida social, ya en el campo de la economía y del comercio, en 1810 era Méjico superior a los Estados Unidos.

En ese momento, al surgir la independencia, se pusieron en contacto las dos culturas; ¿para colaborar en paz? No. ¿Para marchar y desarrollarse paralelamente? No. Entonces la cultura inferior, por ciertas circunstancias de que adelante hablaré, comenzó a atacar la innata cultura superior.

MEJICO, VICTIMA EJEMPLAR

En 1810 el ministro español en Washington, don Luis Dionís, informó al Virrey de Méjico que los Estados Unidos habían resuelto extenderse hasta Río Grande por el sur, y hasta el Océano Pacífico por el occidente. El plan, según el ministro Dionís, era: sedición, intriga, emisarios que provocaban las discordias y fomentaban la guerra civil; y agregaba: "Justamente ahora se comisionó a un abogado de talento de Nueva Orleans para cultivar relaciones con los insurgentes de esa región". Ese abogado de talento era el señor

Poinzet. En desarrollo de las instrucciones del gobierno americano, comenzó a trabajar el abogado de Nueva Orleans, y ya desde el año de 1822 manifestó que su propósito, o el propósito del gobierno para el cual estaba trabajando, era tomar para los Estados Unidos los territorios mejicanos de Nuevo Méjico, Texas, la Alta California y las posiciones de Sonora y Cohahuila. Pero eso no podía hacerse ni con una invasión ni con un ataque a mano armada, ni podía aspirarse a que entregara Méjico lo que se le pedía. Era indispensable, según declaración del propio Poinzet, un proceso de disolución; había que "disolver" a Méjico para arrebatarle esas partes de su territorio que codiciaba; y ese propósito de disolución se encaminó en el sentido, aconsejado por Poinzet, de dominar a Méjico destruyendo la Iglesia católica y su cultura, para lo cual ofreció apoyo armado a cambio de la mitad del territorio. Es necesario que se diga, que se oiga; entonces ya estaba el señor Poinzet nombrado ministro de los Estados Unidos en Méjico, y ¿cuál era su acción como individuo de una cultura en frente de la otra cultura? Corromperla y debilitarla; destruir la Iglesia católica, acabar con su influjo, para lo cual los Estados Unidos ofrecían apoyo armado a cambio de la mitad del territorio. ¿Y cómo empezó la gestión diplomática de ese ministro? Atravezaba entonces nuestro país días de esplendor, no estos turbios y melancólicos que ahora vivimos, señor ministro: eran los días de la Gran Colombia, en que se pensaba amplia y generosamente, en que nuestros diplomáticos no salían a entregar la bandera de la república, sino a buscar de qué manera la enaltecían y la honraban, y cómo ponían al servicio del derecho y de la humanidad el nombre y la fuerza de Colombia. Días de verdadera gloria, en que Méjico, recién independizado, y la cancillería colombiana acordaron un plan para emancipar a Cuba y anexarla a Méjico por su proximidad, como era natural. ¿Y qué pasó? Que ese ministro Poinzet se dio cuenta de la existencia del proyecto de Colombia y Méjico, y decidió combatirlo. ¿Y cómo lo impidió? Oponiéndose a la aproximación salvadora, porque a Cuba la tenían desde entonces, según el mismo Poinzet, reservada para una futura adquisición en favor de los Estados Unidos y no les convenía que fuera independizada por dos naciones suramericanas.

Bolívar, que pensaba siempre en grande, ideó el Congreso de Panamá, y puso en esta iniciativa todos los empeños que constan en su correspondencia, para que la Gran Asamblea de las naciones de América se realizara. Sus resultados fueron tan exiguos, como es de todos conocido, y por las causas que también se conocen, entonces se acordó suspender el Congreso y trasladarlo a la ciudad de Méjico, Tacubaya.

Coincidía el generoso plan de la Gran Colombia con la existencia en la cancillería de Méjico de un verdadero personaje, de un gran hombre de Estado, de amplias miras, don Lucas Alamán.

El Congreso de Panamá no pudo renovar sus sesiones en Tacubaya, pero don Lucas Alamán recogió la idea bolivariana, y quiso convertirla en una realidad tangible, y entonces celebró con Colombia un tratado de unión, amis-

tad y federación, que era la interpretación del pensamiento del Libertador, esbozado en Panamá; con un principio básico y fundamental que no era simple declaración sobre los papeles y cosas teóricas, sino convenio de ventajas recíprocas aduaneras y comerciales, suscrito por Méjico y Colombia, como núcleo al cual podrían adherir las otras naciones del mismo origen y cultura, según las palabras del señor Alamán, es decir, las naciones que tuvieran la misma cultura que nosotros. Pero aquella empresa, que consistía en salvar de la ruina la obra fracasada en Panamá, uniendo los elementos dispersos que poblaban todo este inmenso continente, fue inmediatamente vista con pésimos ojos por Poinzet que se hallaba de ministro; y denunció el tratado con Colombia ante Washington, y consiguió que Washington influyera en la cancillería bogotana para que no ratificara el tratado. Y el tratado fracasó.

De modo que está patente cómo no son culturas que se compenetran, sino que por el contrario, se repelen, y una de ellas está siempre vigilante para asestar el golpe a la otra.

¿Se dirá que la acción del ministro norteamericano se limitó a destruir las posibilidades del tratado de Cuba y del tratado de unión y amistad con Colombia? No. Ya lo he dicho, que él necesitaba mucho más; necesitaba adquirir para los Estados Unidos la mitad del territorio mejicano. Se dio luego a la tarea de poner en práctica su plan, que era anticristiano y desmoralizador y disolvente, necesitaba sembrar el odio dentro de la población mejicana para que se despedazasen recíprocamente, y para que ya crecido el odio hasta extremos inconcebibles, la nación se plegara a la ambición imperialista.

Tenía que sembrar odio; fue una infección, una verdadera infección social la que los Estados Unidos, por conducto de su ministro, realizaron en Méjico. Y la siembra fructificó y el odio surgió, y el país fue anarquizado, y estallaron las guerras intestinas irreconciliables; y entonces cada bando con tal de aniquilar a su contrario, entregaba a los Estados Unidos esas posiciones que andaban persiguiendo. ¿Cómo se procedió en Texas, que era la primera y ambicionada presa, por el imperialismo yanqui? Se suscitó una revolución separatista, y con el apoyo americano. Texas se declaró independiente.

Se fraguó y se apoyó la separación; por un período de tiempo muy breve figuró la República independiente de Texas, mediante los procedimientos que dieron vida, lustros más tarde, a la República de Panamá. No era un método nuevo, señor ministro; ya les había dado fruto para destruir otra nación suramericana. Washington se vale de dos mejicanos traidores, Sabala y Gómez Marín, para destruir la cultura de su propio país. Estos, bajo las instrucciones del ministro americano, planearon en Nueva Orleans en una logia masónica, una expedición financiada por los Estados Unidos para destruir, según decían, el poder eclesiástico, pero a condición de la cesión de Texas.

Vino la invasión, apoyada fuertemente por los Estados Unidos, y la aventura culminó en un acto unilateral de un presidente de aquel país, una simple nota que contenía la declaración de que Texas pertenecería en adelante al territorio de la Unión Americana.

APETITO INSACIABLE

¿Con esto estaba ya saciado el apetito? No. Siguió la obra. Y, por conducto del mismo ministro le ofreció un empréstito a uno de los bandos mejicanos con hipoteca del Estado de Sonora y la servidumbre de tránsito del Istmo de Tehuantepec. Eso produjo un gran movimiento de resistencia y dio lugar, como siempre, a la guerra civil.

JUAREZ, UN TRAIDOR

La guerra civil se decidía de una manera o de otra, en favor del partido a quien los Estados Unidos levantara el embargo de armas y le permitiera sus fines de guerra. Y entonces los Estados Unidos, que tenían vivo interés en ese tratado de empréstito con la hipoteca de Sonora y la servidumbre de Tehuantepec, apoyaron al partido que se comprometió a concedérselas, y son de mérito histórico e irrefragable las declaraciones del "New Tork Times" cuando, hablando de aquellos tratados, decía: "Si el partido liberal vuelve al poder, estos tratados pueden fácilmente llevarse a la práctica. Los Estados Unidos no pueden esperar nada del partido de la Iglesia en relación con esos tratados. Mr. Buchanan no puede dejar de comprender que es política prudente sostener al partido liberal".

¿Entonces qué sucedió? Que el presidente Buchanan comprendió que eso era así: el interés de los Estados Unidos estaba, no en apoyar al partido que resistía y que tenía un alto concepto de la patria y de la dignidad nacional, sino al partido que a cambio del apoyo material transigía y entregaba el territorio. E impuso de presidente de Méjico, a un traidor, a Juárez, ¡a ese mismo Juárez que para ignominia nuestra, tiene una estatua en una de las plazas de Bogotá! Se celebró un tratado conocido con los nombres de Mac Lain-Ocampo, que es un ejemplo claro de un acto de intervencionismo. Por él, (cito los conceptos con que a ese tratado se refiere una obra de autor norteamericano, "Méxican Policy under Buchanan", en la cual se lee: "Por ese tratado el presidente Buchanan se proponía reemplazar a los indomables conservadores por Benito Juárez y su partido, quienes facilitarían la posterior formación de Estados esclavos en el territorio mejicano"). Y por eso digo que Juárez fue traidor. En tal convenio se adoptaron cinco cláusulas ignominiosas, a cambio del apoyo de los Estados Unidos para que Juárez llegara a la presidencia de la república; primera: cesión de la baja California; segunda: derecho de tránsito por el paso de Cuallas y Mazatlán sobre el Golfo de California; tercera: cesión de porciones de tierras de diez leguas cuadradas sobre las vías de tránsito citadas, con guarniciones de tropas en ellas; cuarta:

derecho perfecto de servidumbre sobre el Istmo de Tehuantepec; quinta: repartición del dinero recolectado para pagar a los acreedores ingleses.

También tenía que seguir cumpliéndose el plan de Poinzet de disolver el país, y por este motivo apenas asumió Juárez el ejercicio del poder, no sólo firmó el ominoso tratado, sino que expidió sus famosas leyes de persecución, de iniquidad, de verdadera tiranía que estaban en la causa y el origen de la decadencia mejicana, y de ese rencor profundo, que de una gran nación ha hecho un pueblo que yace en verdadera postración.

Todavía no está satisfecho el gobierno que representa una cultura, con los estragos que había logrado producir en la otra. No voy a hacer un examen punto por punto de la historia mejicana, esa historia mejicana que no es otra cosa que la del desarrollo del plan Poinzet de disgregación nacional. "¡Esa pobre y miserable historia de un gran país!". No son palabras mías, señor ministro, con esos calificativos la designa el primero de los pensadores mejicanos: don José Vasconcelos en un libro reciente.

Díaz, tiránico, autoritario, había logrado darle cierta estabilidad a la nación; eso era un factor que no le convenía a quien necesitaba la permanente disgregación de su vecino. Además, el descubrimiento de los pozos de petróleo y los procesos de la elaboración habían dado extraordinario valor a las concesiones de las compañías. Y Díaz cayó. ¿Por qué cayó? Por el juego aquel de abrir o de cerrar la frontera, según el caso. Y vino Madero. Madero recibió la propuesta, la solicitud, la imposición de arrendar la bahía de La Magdalena sobre el Golfo de California. Madero no quiso arrendarla, y fue asesinado. Se apeló al juego de cerrar o abrir la frontera, según la conveniencia norteamericana.

Viene al poder Victoriano de la Huerta; a poco se le presenta una comisión de masones norteamericanos y mejicanos dirigidos por el presidente de un Estado y le exigen que se reincorpore a la masonería a la cual había pertenecido y a la que hacía mucho tiempo no concurría. De la Huerta no acepta la imposición, y entonces los Estados Unidos abren la compuerta. De la Huerta cae.

WILSON Y MEJICO

Se puede decir, se podría decir, hay algunos que dicen, que no son todos los Estados Unidos; que hay grandes pensadores, espíritus selectos, ecuánimes en cuyo espíritu de justicia se puede confiar.

¡Wilson! ¿Pero cuál es la experiencia de Wilson en relación con Méjico, si precisamente Wilson con su secretario de Estado Daniels ordena la invasión de Méjico y el desembarco de los marinos norteamericanos en Veracruz? Y ese mismo Daniels va después como ministro americano a continuar la obra de Poinzet por los mismos caminos, y entonces ¿qué? ¿busca al hombre que esté orientado de acuerdo con la corriente nacional? No, al hombre

más destructor y más dañino, a un bandido declarado, al que siembre más los odios en el territorio mejicano. Daniels apoya, aplaude, visita, da banquetes a un tirano ignominioso como Calles. Cuando ante la ignominia de aquel apoyo del ministro americano, viene una conmoción en Méjico y en los Estados Unidos y una enérgica protesta ante el departamento de Estado, Daniels tiene que ser removido, y se le reemplaza con Morrow. ¿Y cuál es la misión de Morrow? Continuar el plan de Poinzet a pasearse con el culpable de verdaderos ascsinatos, dejarse ver en todos los caminos y en todas las ciudades de Méjico favoreciendo la persecución odiosa e inicua que se hacía a la Iglesia en los conventos, en las iglesias, en los hospitales, en las escuelas; codeándose, enalteciendo, sentando a su mesa e invitando a su casa a los peores delincuentes, a los que habían implantado en las escuelas la educación sexual para infamar y prostituír no sólo a los adultos, sino también, a la infancia de Méjico. Eso consta, señor ministro, sobre los libros; es que no lo sabemos, pero toda esa ignominia, toda esa afrenta se le ha hecho caminar a la primera, a la primogénita de las naciones americanas, a la cual le ha tocado la desventura de estar en inmediato contacto con la llamada cultura americana.

Ayer comentaba la Agencia Havas un editorial que ha llamado mucho la atención de uno de los grandes rotativos americanos, en que se habla como uno de los más graves peligros del continente, de la situación actual en este momento que se atraviesa en la República de Méjico, y aquel editorialista norteamericano dice que es en todo extremo semejante a la que existió en España en vísperas de la insurrección nacional del 19 de julio.

Comparemos, señor ministro, ya que Su Señoría nos habla de la solidaridad pasando tan ligeramente sobre todos estos antecedentes fundamentales de nuestra raza y nuestras patrias.

Comparemos, señor ministro por un momento el Méjico actual, disminuído de la mitad de su territorio, desorganizado, carcomido por el odio, reducido a la mayor pobreza, de tal manera que hasta en las fotografías que vienen en las revistas ilustradas se ve la gente descalza en las calles de la capital, en donde según el decir de los periodistas, se mueren de hambre y de miseria millares de trabajadores que no tienen cómo emplear sus energías.

Hoy Méjico, que debía significar lo primero entre estas naciones hispanoamericanas, no puede significar nada, porque está encorvada sobre sí misma, torcida, disolviéndose, porque la mano americana le ha puesto esa tarea y le ha hecho que se dedique a devorarse, y ya se ha devorado la mitad de su enorme territorio.

Comparemos, señor ministro, esa miserable situación actual, esa lamentable situación con el Méjico de que nos hablaba el Barón de Humboldt. ¿Dónde están esas industrias de vidrio, de cobre, de paño, de tantas cosas que podía competir con Inglaterra en treinta y cinco millones de pesos? ¿ahora en qué compite? Ahora, según lo que publican los periódicos, Méjico

que tenía tan brillante agricultura en tiempos de la colonía, está importando las habas, el maíz, el arroz, todos los víveres porque no tiene qué comer. Ese, señor ministro, es el balance, esa es la situación, esos son los datos sobre los cuales tenemos que proceder. Nosotros no podemos venir aquí a hablar de solidaridad americana y de los compromisos que de ahí se derivan, sin establecer previamente en qué consiste esa solidaridad americana.

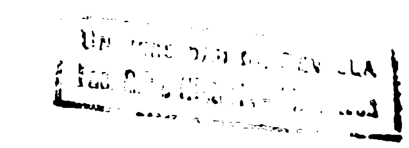
El ejemplo que me he permitido aducir, señor ministro, es concluyente, pero no es único en América. ¿Qué vio su señoría hace poco que estuvo en Panamá? ¿qué vio allí? ¿Vio acaso dos culturas apoyándose recíprocamente entusiastas la una por la otra? ¿Vio siquiera la yuxtaposición de dos culturas? No; su señoría tuvo que ver, como he visto yo cuando he pasado por allí, la superposición de una cultura absorbente y agresiva sobre una cultura languidecente, abandonada, descuidada; una zona separada con alambre a donde aquellos negros criollos no pueden entrar, en donde está todo lo correcto y lo distinguido, lo lozano y lo brillante, porque afuera están los esclavos que apenas son recibidos para los oficios menudos y depresivos, para hacer el aseo, para el servicio doméstico, ¡si acaso!

¿Y esa es la democracia y esa es la solidaridad, señor ministro? ¡No, de ninguna manera; no nos ponga con sus nieblas magníficas, con sus divagaciones relucientes, no nos ponga ante los ojos una cosa tan completamente distinta de la que en realidad existe!

INTERVENCION DEL 20 DE AGOSTO

—Habíamos visto ayer, señor presidente, valiéndonos de un justo concepto de las culturas, la inanidad y la falta de consistencia de una de las nubes por las que se pasea el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Con gran tranquilidad espiritual espero su respuesta, porque no acierto a ver por dónde va a resultar apoyada la existencia de la decantada solidaridad.

Como dije ayer, sólo existe entre los Estados Unidos y Sur América el factor geográfico, cuya validez es hoy nula. Pero tengo esta impresión: las tesis hueras, las cosas que no tienen en sí suficiente fundamento, no se pueden defender con buenas razones, porque no existen y esa es la única explicación de un proceder inaudito del señor Ministro de Relaciones Exteriores, desconcertante, imprevisto y desproporcionado a su probidad intelectual y a la corrección de sus raciocinios y razonamientos, y es haber venido a defender aquí la tesis de la solidaridad (que, como dije, es falsa), con una afirmación que también es falsa: que hay compromisos internacionales positivos y escritos que obligan a Colombia a la defensa del Canal de Panamá. Esta afirmación es absolutamente infundada: no existen esos compromisos. Ninguno de los pactos (yo me apresuré a preguntarle al señor Ministro cuáles eran), significa semejante cosa. El nos habló del Pacto Gondra y desde entonces dije que allí no cabía; y me considero especialmente ver-



sado en eso, señor Ministro, porque yo asistí en la conferencia de Santiago de Chile al lento proceso de desarrollo de dicho pacto y vi todos los esfuerzos de don Manuel Gondra para buscar la unanimidad de las opiniones de la conferencia puesto que se sabe que en ello no se hace sino "colectivar" lo unánime. Recuerdo las reservas del Brasil y de Argentina, y cómo no aceptaron ellas la convención, sino en cuanto aquello no pasaba de medios para procurar la conciliación sin compromiso alguno.

En la Conferencia de Buenos Aires la convención que se aprobó no avanza sino gotas, matices imperceptibles, matices de procedimiento, pero no significa compromiso alguno; de modo que aún cuando constituya una repetición, quiero dejar constancia hoy al empezar, que no es en ninguna manera exacto que exista ninguna especie de compromiso internacional que nos obligue a la defensa del Canal de Panamá, ni a ninguna acción política conjunta con ninguna nación del Continente Americano. El señor Ministro ya ha revelado estar de acuerdo con esta tesis cuando habló de que su intención no fue pasar de la defensa espiritual.

Pero también nos dijo en sesión anterior, y no ha sido contestado, que puesto que al fin se había aprobado el tratado de 1914 a pesar de la larguísima espera y de las modificaciones sustanciales que impuso el Senado de los Estados Unidos, era una felonía volver hacia atrás y recordar lo que con Panamá pasó. Que era una felonía también no acceder a todos los deseos y necesidades de la otra alta parte contratante; y eso, señor ministro, es otra nube. Cuando ocurren ciertas cosas en la vida, de las que no deben pasar; cuando un individuo asesina o roba o comete otra transgresión de las grandes leyes morales, la humanidad encuentra algunos sistemas o procedimientos por los cuales se puede seguir conviviendo con aquél.

Hay leyes de indemnidad, de indulto: hay las penas cumplidas, hay todas esas cosas que los senadores y el público conocen, pero no es lo mismo, señor ministro, el que mató, que el que no mató, ni quedan en el mismo pie de igualdad el que robó y el que no robó. ¡Ni siquiera ante el fuero de la conciencia religiosa, en donde después de la confesión, según el dogma, queda borrado todo pecado! No es lo mismo, ni siquiera ante el tribunal divino, el pecador y el justo. El justo, justo es, y el pecador, apenas logra borrar el pecado en virtud del mérito o de la gracia. Pero no se pueden equiparar ni es lógico, que lo sean; muchísimo menos puede concluirse que por haber firmado un "modus vivendi" para el futuro, un arreglo amigable, ya eso implique como lo ha dado a entender el señor ministro, la necesidad de seguir viviendo todas las necesidades y las imposiciones de quien nos agravió.

LA DEFENSA ESPIRITUAL

Pero dice el señor ministro: "No me he referido a la defensa militar impositiva; me he referido a la defensa espiritual". ¿Qué se entenderá por defensa espiritual. Por defensa espiritual tal vez aquel acento que debe darse al que posee la justicia, al que trabaja limpio y noblemente y sin interés directo en servicio de grandes principios comunes a todos? No puede ser cosa distinta la defensa espiritual. Esa es otra niebla, otra grave niebla, porque en torno de la defensa del Canal de Panamá no puede haber esa clase de defensa espiritual. ¿Por qué? Si el señor ministro no se rodeara de esos cortinajes que le impiden ver los sucesos actuales, lo que todos los días nos revelan los periódicos, podría darle unas enseñanzas positivas y definitivas: las noticias de los atroces bombardeos y de las graves luchas que se verifican en el Mediterráneo y el Mar Rojo. Pero el señor ministro no ha leído todavía el primer cable de un ataque a Port-Said, o a alguna otra posición sobre el Canal de Suez. ¿Por qué? ¿Qué procedimiento existe por el cual el Canal de Suez, en medio de la tormenta de las bombas esté indemne? Y si lo que se quiere es que el Canal de Panamá no sufra también un ataque bélico ¿por qué no se pone el Canal de Panamá en las mismas condiciones que han librado al Canal de Suez?

¿Cómo es posible que el encargado de la Cancillería, hombre experto e inteligente, pase por alto cosas tan considerables y capitales y en cambio, dé por hecho que va a haber un ataque al Canal de Panamá y que nosotros tenemos que acudir a su defensa?

Sostuve en sesión anterior que la tesis humana o humanitaria, generosa y desinteresada, en relación con el Canal de Panamá, estaba condensada en el artículo primero del tratado Clayton-Bulwer. Por el cual la vía interoceánica que se abriera en la América Central sería utilizable por todos los pueblos en igualdad de circunstancias, en paz o en guerra y no podría ser fortificada. Esa situación, que si implicaba la abertura de una vía para el servicio netamente humano, comercial, industrial y de progreso para la humanidad, fue modificada cuando a favor del conflicto con los Boers, los EE. UU. pudieron obligar a la Gran Bretaña a firmar el tratado Hay-Pauncefote, por el cual el anterior, de 1850, fue derogado. Entonces ya el Canal de Panamá pasó a ser un instrumento de imperialismo; la posición de una potencia que se hace fuerte en un determinado sitio y lo fortifica para dominar sobre los vecinos y sobre las otras naciones del universo. Así se convirtió el Canal de Panamá en el Gibraltar de América; signo de potencia, abrogación del espíritu generoso y humanitario que había iniciado su contrucción. ¿Y es a ese cambio, señor ministro, al que nos quiere llevar con la defensa espiritual? Vale la pena conocer el sentido de las estipulaciones por las cuales el Canal de Suez fue abierto. Se celebró un convenio entre Francia e Inglaterra, en 1887; allí se establece que el Canal estará siempre libre y abierto, así en tiempo de guerra como en tiempo de paz, a todo navío de comercio y de guerra, sin distinción de pabellón; las partes contratantes se comprometieron a no

atentar en modo alguno al libre ejercicio del Canal que no habría de ser nunca sometido al ejercicio de bloqueo. No se construiría ninguna fortificación que pudiera servir en una operación ofensiva. Ningún buque de guerra se podía estacionar en el Canal; en tiempo de guerra las potencias beligerantes no desembarcarían ni tomarían en los puertos del acceso, ni municiones, ni material de guerra, permaneciendo abierto como paso de guerra. En el Canal marítimo no podrá tener lugar ningún acto de guerra u hostilidad, así en sus cercanías y puertos de acceso como en los ribazos del Canal en un radio de tres millas.

¿POR QUE NO SE INTERNACIONALIZA EL CANAL DE PANAMA COMO EL CANAL DE SUEZ?

De modo que si hay interés en que en el Canal de Panamá no se produzcan actos de beligerancia, dentro de la actual situación del mundo, el camino es que se vuelva al antiguo principio del tratado Clayton-Bulwer. Pero si los Estados Unidos han creído, creyeron mejor, abrogar, y consideran que era indispensable sembrar de cañones y de máquinas antiaéreas y de reflectores y de minas, esa vía cortada por lo que fue nuestro territorio, ¿de dónde se deduce, con qué justicia, que nosotros estemos obligados a una defensa espiritual? ¿Qué principio está vinculado en aquella obra de guerra que nos obligue a defenderlo y a ofrecerle un concurso que de ninguna manera está justificado por ninguna causa general, universal y generosa? ¿Cómo se explica la defensa espiritual a favor de un imperialismo, que en todo caso no es amigo? De modo que esa palabra, señor ministro, también es otra niebla y una niebla gravemente engañosa.

La intervención del señor ministro abunda en esos nublados: otro, por ejemplo, es el concepto que va envuelto en la declaración Nº 15 aprobada en la Conferencia de La Habana, por la cual un acto de agresión verificado por una nación no continental, contra otra nación continental debe considerarse como una agresión solidaria para todas las naciones del Continente. Y aquí otra vez se vuelve al sofisma de dar por sentado lo que debiera demostrarse. ¿Está definida la agresión? ¿No fue eso uno de los principales obstáculos en que se enredó, fracasó la Liga de las Naciones? ¿No existe un concepto natural y obvio de que la neutralidad queda y el que primero la rompe es quien ocasiona el acto de agresión aún cuando no produzca un daño material con cañones o con aeroplanos? ¿Y cuál es la situación actual? Los EE. UU. en el conflicto europeo han tomado una posición nítidamente beligerante; fuera de la declaración de guerra y fuera del envío de tropas han tomado en el conflicto una posición categórica, absolutamente definida; ¿y eso no es un acto de agresión para la otra parte? Claro que sí; de modo que en la actual situación hay una agresión de los EE. UU. a uno de los beligerantes europeos.

Como toda acción, lo mismo en el universo moral que en el universo físico, trae como consecuencia la reacción; esa actitud de los EE. UU. pro-

voca una reacción de la parte que se considera perjudicada con su procedimiento. ¿Nosotros automáticamente nos tenemos que sentir agredidos y sufrir las consecuencias de lo que los Estados Unidos hicieron sin consultarnos ni avisarnos? ¿Eso por qué? ¿Qué lógica tiene eso, excelentísimo señor?

Acaba de verse cómo los Estados Unidos celebran prácticamente un tratado de alianza con una de las naciones en guerra y declara su solidaridad, su uniformidad de puntos de vista, porque el Canadá es una de las naciones que ha declarado la guerra, y los Estados Unidos manifiestan su alianza con el Canadá y, ¿no es ese un acto de agresión? Aliarse con uno de los países en guerra ¿no es un acto de beligerancia? ¿Y entonces, sin que nosotros hayamos sido consultados, si esa actitud de los Estados Unidos trae consecuencias para ellos, como muy probablemente las traerá, nosotros, sin que hayamos tenido nunca la oportunidad de deliberar, ni de conocer la cuestión, estamos ya envueltos en un conflicto por la voluntad ajena?

LOS ESTADOS UNIDOS, BELIGERANTES

Hoy se puede leer en la prensa una declaración hecha por autoridades de los Estados Unidos, en la cual se dice que en la conferencia celebrada por el ministro del Canadá con el presidente Roosevelt, implica la entrada del Canadá en el sistema conjunto de las 22 naciones suramericanas o hispanoamericanas, y que ya todo eso forma un sólo núcleo bélico, de modo que los Estados Unidos han declarado que nosotros ya formamos parte de un núcleo bélico que está en el conflicto en iguales términos que el Canadá, que ha declarado la guerra, y que los Estados Unidos, que han tomado parte en ella por todos los modos imaginables. ¿Eso por qué? ¿Es que ya no somos persona internacional? ¿Es que ya hemos entregado la decisión de nuestro destino y de nuestro futuro y de nuestros intereses a personas extrañas que no tienen que consultarnos ni avisarnos, sino que por sí y ante sí nos declaran cuándo estamos en paz y cuándo debemos ir a la guerra? ¿Y el señor ministro qué ha hecho? Se ha cruzado de brazos y ha guardado silencio. Baje de las nubes, señor ministro, y defienda la soberanía nacional, gravemente ultrajada con esas declaraciones; no es posible que circule por el mundo la versión de que ya estamos envueltos en un bloque beligerante cuando ninguna de las formalidades esenciales, de acuerdo con nuestra Constitución, se ha cumplido para llevarnos a la guerra.

No se acaban las nubes. Hay otro concepto huero que nos ha traído aquí el ilustre príncipe de las nubes, y es el que está envuelto en otra resolución de la Conferencia de La Habana. Aquí se dice que el posible traspaso de las colonias existentes en el continente americano de una nación no americana a otra nación no americana, constituye una ofensa para todas las naciones del continente y que lo impedirá apelando a la guerra. Y ¿por qué? ¿En qué está basado?, ¿qué razones hay? ¿qué nos va a nosotros en que Curazao o Aruba estén explotados y utilizados como centros de contrabando

y de producción por una nación extraña que los arrebató, como Holanda, o por otra nación que ahora se los arrebate a quien anteriormente lo usurpó? ¿Eso constituye una ofensa para nosotros? ¿quién la siente? ¿quien puede, inspeccionado su propio corazón, decir que el que las Antillas menores estén en poder de una potencia que no es de nuestra raza ni de nuestra sangre, constituye una ofensa si pasa a poder de otra potencia que tampoco es de nuestra raza ni de nuestra sangre? Esa es una niebla engañosa y terrible, completamente distante de la realidad. Pero analicemos un poco el caso, porque nos toca muy de cerca.

POSESIONES DE LATROCINIO

Jamaica, ¿por qué Jamaica es posesión inglesa?; ¿por algún título perfecto de dominio, por alguna cosa respetable y digna que nos ofenda, que nos hiera en nuestro honor o en nuestra conciencia, cuando veamos que Jamaica deja de ser inglesa? No. Jamaica fue descubierta por Colón y colonizada por los españoles en tiempos posteriores; fundaron allí, como en todo el continente una cultura, una civilización. Y, ¿qué pasó? Que después, por un desvergonzado acto de piratería, en tiempo de Cromwel, la tomaron unos corsarios y se establecieron y fortificaron en ella y desde entonces es inglesa. ¿Y acaso el curso, el traspaso de los tiempos justifica los actos inmorales y las cosas violentas e inmorales? No, señor ministro. De modo que si Jamaica fue robada un día por un acto de fuerza y hoy otro acto de fuerza la quita a quien la adquirió malamente, nos hemos de sentir nosotros ofendidos y hemos de derramar nuestra sangre para que el primer abusivo conserve el objeto que se tomó? ¡Niebla, señor ministro, y niebla nefasta!

Aruba y Curazao. ¿Qué fueron esas islas, descubiertas por el conquistador Alonso de Ojeda, sobre las cuales España hizo pleno acto de posesión cuando el emperador Carlos V las concedió como retribución por sus trabajos y a sus esfuerzos al conquistador Juan de Ampudia? y después, ¿acaso por algún vínculo jurídico pasaron a otras manos? No, señor ministro, la piratería descarada, un acto de piratería la arrancó de manos de quien la tenía legítimamente, y la puso en manos de los holandeses; y entonces, después de muchos episodios en que se veían negociaciones de las potencias europeas, sin vínculos jurídicos, se consolidaron en la posesión de Holanda, y ahora, si por otro acto de fuerza salen de la posesión de Holanda y entran a cualquiera otra posesión, ¿constituye eso una ofensa para nosotros? ¿Qué principio de nuestra conciencia o de nuestro honor o del derecho que nosotros profesamos, queda violado si un acto de fuerza destruye otro acto de fuerza?

INTERES AMERICANO

Allí en esas islas sí hay un interés nuestro, sí hay un interés que nosotros sentimos y que debemos defender. Esas islas, pertenecen geográficamente a Venezuela, y nosotros debíamos luchar e interponer lo que pudiera hacer nuestro esfuerzo internacional para que vuelvan a quien legítimamente perte-

necieron en un tiempo, es decir, al Estado que es sucesor de la Capitanía de Venezuela. Pero esas islas, en poder de una potencia extranjera, no son, señor ministro, sino sillares de una cultura extraña dentro de nuestra cultura, y malos enclaves, porque se sostienen y progresan a base de un comercio inmoral de contrabando que recibe y se sustenta a favor de la condición insular. De modo que ahí sí habría el caso de una defensa espiritual, que vuelvan esas islas a sus antiguos poseedores, que se borre dentro del continente esa inmoralidad de tener una isla para perjudicar los establecimientos aduaneros de los países circundantes. ¡Nosotros mismos somos víctimas del contrabando de Aruba y Curazao!

Para el caso de esas pequeñas Antillas, el interés colombiano no puede ser sino que vuelvan a Venezuela; otra cosa no; si pasan de un explotador a otro explotador, eso no es ofendernos, señor ministro. Haber aceptado en la Conferencia de La Habana que eso constituía una ofensa, fue una grave equivocación.

LAS GUAYANAS

Veamos otras colonias que también nos tocan de cerca, más o menos: las Guayanas, exploradas por Vicente Yáñez Pinzón, fueron colonizadas en medio de dificultades inauditas, homéricas, principalmente por los Padres Jesuítas que fundaron allí una población que tuvo relativa y considerable prosperidad, que se llamaba Santo Tomás, pero los corsarios holandeses aparecieron sobre el mar e invadieron las Guayanas y expulsaron a aquellos misioneros e incendiaron y destruyeron la ciudad, y después vinieron ingleses y franceses, también con fines de depredación y de robo, y desalojaron a los legítimos poseedores y colonizadores y fundaron ese extraño enclave en el territorio que corresponde geográficamente a nuestra cultura.

¿Y vamos nosotros ahora a sentirnos ofendidos porque eso que ya es ilegítimo y dañado por un acto de fuerza cambie de detentador? No, señor ministro. Error también. Trinidad, la isla de Trinidad en su fertilidad y su hermosura, fue uno de los espectáculos maravillosos que presenció Colón. Y en sus escritos canta un valiente elogio de la isla privilegiada, y pensando qué nombre le pondría que estuviese de acuerdo con aquella magnificencia vegetal de la naturaleza desconocida para los descubridores, pensó en el nombre de Dios trino y uno, y la llamó "La Trinidad"; de modo que en su esencia, en su origen, en su nacimiento, la isla de La Trinidad es española, es latina, es nuestra. Vinieron después los bucaneros y los piratas y se la robaron. Y ahora si los piratas la tienen que soltar, ¿hemos de sentirnos nosotros ofendidos? Serenísimo señor: ¿en dónde está la lógica, en dónde está la razón? ¿Por qué las olvidó su señoría, cuando asistía a la Conferencia de La Habana? La declaración número 20 que se llama "el Acta de La Habana", contiene para este caso un dilema que no lo es, señor ministro. No estu-

vieron los intereses de la raza y de la nacionalidad suficientemente bien defendidos en La Habana, porque se permitió que los Estados Unidos vinieran a establecer en esa acta un dilema contrario a la justicia, contrario a la verdad y contrario a la naturaleza de las cosas.

UN DILEMA ABSURDO

Allí se establece que cuando las colonias existentes en el continente puedan ser amenazadas por una potencia no americana, se pongan al amparo o tome su administración un comité de urgencia hasta ver si dichas colonias pueden ser organizadas como Estados autónomos, si apareciera que son capaces de constituírse y mantenerse en esa condición, o bien restaurados a su situación anterior. De modo que los Estados Unidos impusieron un dilema: o que esas colonias se puedan establecer como Estados autónomos o que vuelvan a su estado anterior. No hay más solución. Sobre eso nosotros tenemos que sentirnos solidarios e ir a la guerra y derramar la sangre por un dilema falso, porque lo que compete con la mayor parte de esas colonias, señor ministro, es que vuelvan a sus legítimos poseedores, a aquellos a quienes les pertenecen jurídicamente por la tradición y la geografía.

No es cuestión de que se pueda pensar si Aruba pueda ser una nación independiente; y si no lo es, tiene que seguir siendo indefinidamente una posesión holandesa. No, señor ministro. ¿Por qué aceptó su señoría ese dilema absurdo, inicuo y contrario a la naturaleza de las cosas? Aruba debe ser pertenencia de Venezuela. No es cuestión de averiguar si la Isla Trinidad puede establecerse como un Estado independiente y sobrano y si no, que de todas maneras tenga que seguir perteneciendo a Inglaterra. Para conseguir que pertenezca a Inglaterra, ¿toda América debe tomar las armas y establecer el predominio de aquel usurpador? ¡No, señor ministro! Si Trinidad no puede constituírse como un Estado independiente debe ser de Venezuela a quien está pegada y con quien está unida por vínculos históricos y comerciales y de todo género. Muy de ligero aceptaron las condiciones de la Conferencia de La Habana, comprometiendo en términos escandalosos e inaceptables los verdaderos intereses del continente y de la raza.

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

La única nación que supo proceder bien, en mi concepto, en aquella conferencia fue la Argentina. La Argentina también fue víctima de otro acto de piratería. Las islas Malvinas eran una posesión española. Según la doctrina del uti-possidetis debían pasar a la nueva soberanía creada cuando la independencia, pero un día una fragata inglesa llega a las islas, se aprovecha de la escasa guarnición, toma posesión de ellas y como es de Inglaterra se queda allí. Y acude a la doctrina Monroe, que no funciona en ese momento, porque la doctrina Monroe no está hecha sino para defender los intereses americanos.

Cuando llega el momento de firmarse esta declaración, la Argentina, con un poco de egoísmo, se desentiende de los demás problemas del continente; no piensa sino en su propio problema y dice: "Está muy bien; hagan lo que quieran con las otras colonias, con las Malvinas no. Las Malvinas son de la Argentina y la Argentina entrará en posesión de ellas, como lo ha dicho siempre, apenas pueda". Esta es una nación que tiene política internacional. Las demás no la tenían; las demás estaban dóciles a la férula del usurpador. ¡Cuántas nubes, cuántos perjudiciales jirones de niebla, nos despliega un donaire y gracia y suma elocuencia el señor ministro!

Terminado, pues, este análisis de las neblinas, vamos a ir un poco más a fondo. Avancemos un paso más para contemplar el panorama desde un punto de vista más adelantado, más ideológico, más de acuerdo con principios que a todos los hombres de pensamiento les son caros. Aquí nos dijo el señor ministro en sesión pasada que en su concepto había para el actual conflicto, cuyas resonancias motivan esta preocupación en que nos encontramos, causas de distinta índole, pero principalmente causas económicas.

Entonces se interpusieron las sesiones secretas y el receso, y este concepto se quedó sin analizar.

LOS PUEBLOS Y EL IDEAL

No estoy de acuerdo, no parece que sería exacto y justo, darle preponderancia a las cuestiones económicas en el estallido de lo que actualmente presencia atónita la tierra; en mi concepto eso es disminuír el asunto, quitarle dimensiones, aplanarlo y por consiguiente hacer imposible su verdadera dilucidación.

Otras personas revestidas de autoridad y cuyo concepto es muy atendible, desarrollan este concepto de la lucha económica como una consecuencia ineludible de la faz en que se encuentra la civilización. Hemos llegado al punto de la civilización mecánica; la civilización mecánica ha fracasado, porque ha descubierto y ha puesto en conocimiento de los hombres un modo de vida, un tipo de vida superior a aquel que la madre tierra es capaz de suministrar para el común de la humanidad. Y entonces resulta que forzosamente se tiene que imponer sobre la tierra un concepto de coloniaje para que unos pocos entre los hijos de los hombres puedan disfrutar del tipo supercivilizado y maquinista que trae todas estas ventajas conocidas, del automóvil, del radio, del teléfono y del telégrafo y los demás adelantos mecánicos de la física y de la química. Como de eso resulta un tipo de vida costoso, es necesario que haya una gran porción de la humanidad que no lo consiga, que viva en condiciones inferiores para que ayude a pagar el costo de los que sí lo poseen. Esa parece ser la contemplación del panorama y esa está presentada como una necesidad ineludible, como un imperativo categórico forzoso de la actual etapa de la existencia humana. Y cuando sobre esa elucubración se va a averiguar qué puesto nos corresponde, se descubre que a nosotros no nos toca figurar entre el número de los escasos hijos de Adán que pueden dis-

frutar del tipo perfecto de la civilización industrial. Nosotros estamos forzosamente reducidos a contarnos en el número de aquellos otros infelices que tienen que trabajar para que haya otros hombres que puedan disfrutar el tipo superior; es decir, infalible, ineludible, ineluctablemente nosotros estamos condenados a la inferioridad, al coloniaje, a la servidumbre, a la miseria.

UN TRISTE DESTINO

Se pone así la tesis con una absoluta precisión, con ese panorama desolado, con esa perspectiva desértica que no le permite al espíritu ninguna ilusión y ninguna esperanza; y sobre este antecedente, vienen tipos de aquellos individuos que no piensan porque les duele la cabeza, y se declaran satisfechos. Encantados con que Colombia esté indefinidamente sometida a la categoría de coloniaje, de pupilaje, de explotación. Tenemos que ser forzosamente explotados y esclavos, tenemos que trabajar para que otros sean felices. ¿Es eso solución? Cuando se pregunta cómo salimos de tal situación, ¿dónde está el estadista que le indique al país si esas son las circunstancias desventuradas a donde lo conduce una serie de factores humanos o geográficos, etnológicos o lo que sea? ¿Cómo se sale de ahí? ¿Es que nos tenemos que resignar ahora y siempre a tener esa posición de esclavitud, subordinada? ¿Por qué no nos dan una solución? Entonces se contempla el panorama y se ven las gravísimas dificultades que el trabajo tiene en nuestra tierra y en nuestra latitud. Se señala el peligro inmenso que hay en el monocultivo existente en la república, y se pondera la necesidad de buscar otros campos para la actividad industrial, para el trabajo de nuestros pobres conciudadanos. Entonces se indican las amiláceas, las oleaginosas, las fibrosas y los frutales. En lugar del café, el almidón de achira puede tener buenos precios y mucha demanda... ¡Colombianos: sembrad achira para hacer almidón, cultivad frutas, sembrad y trabajad el fique, sembrad girasoles para extraer un problemático aceite! Pero, y ¿el concepto del coloniaje? ¿Y eso de presentarnos en una tenaza que por cualquiera de las dos puntas nos lleven, ya sometidos, o al imperialismo resultante de la lucha europea, o al imperialismo de Norte América? ¿Es que la achira nos va a sacar del régimen colonial? ¿Es eso solución? ¿Y acaso si nos ponemos a sembrar achira y girasoles y fique y frutales, no los estaremos sembrando para que haya otros hombres privilegiados sobre la superficie de la tierra que puedan tener los automóviles y el radio y el telégrafo y la calefacción de que nosotros estamos condenados a no tener para toda la eternidad? ¿Es eso presentación de un problema? ¿No es preciso concluir que un orden de ideas que desemboca en ese desastre, que carece en absoluto de toda solución positiva, que no permite ni la más ligera sombra de esperanza, es una ideología falsa y mal fundada que debe refugirase y que no debe iluminar la mente de los conductores de Colombia? ¿Cómo puede ser conducido un país por estadistas que creen que esto no sirve sino para colonia y que los colombianos no pueden hacer otra cosa que someterse a un sino, a una ley indeformable y rígida como de acero que los obliga a trabajar para que haya otros hombres que disfruten de un nivel

económico superior? ¡No! Es que toda esa construcción es una construcción falsa, porque no es exacto que el tipo de la civilización mecánica produzca indefectiblemente esas condiciones. Ya Spengler analizó el concepto del hombre y de la máquina y examinó cómo es un error considerar morfológicamente el concepto y atenerse a las consecuencias que parecen definitivas de un acto y que no son sino apariencias momentáneas, espectáculos fugaces, y cómo para analizar profundamente el problema no se puede reducir a esa sola consideración superficial, sino que es necesario considerar la fuerza química e ideológica que gobierna la misma civilización mecánica.

PRESCINDENCIA DE LOS VALORES ESPIRITUALES

¿Cómo es eso que en un momento tan grave se prescinde de todas las consideraciones intelectuales, de todo el mundo del espíritu, de todo lo que impone el esfuerzo humano, penetrando por los senderos de la filosofía para descubrir ciertas verdades y reducirlo a la fría, esquemática, estéril plataforma de la lucha económica? No, eso es un grave error, esa es una consideración del problema enteramente fragmentaria, y por consiguiente completamente engañosa.

¿Me afirmarán los que me escuchan que sí aceptan como indiscutibles o inobjetables los puntos de vista de que sólo unas consideraciones económicas gobiernan y determinan nuestra actual situación sobre el universo de la tierra y gobiernan nuestro porvenir? Estamos ante el vacío, ante un vacío aterrador: Pero peor que el vacío ¿es la convicción de la inferioridad, es la conciencia de la servidumbre impuesta por una ley superior, contra la cual no podemos luchar? Entonces hay que borrar todo, como se borra un tablero cuando una operación resulta mal hecha, para volverla a hacer. No es que en el actual conflicto estén en lucha únicamente cuestiones económicas ni que sean ellas preponderantes. Algo mucho más alto, mucho más lejos, mucho más profundo y de mucha mayor trascendencia se está jugando allí.

LA UNIDAD EUROPEA Y LA PAZ

En el primer capítulo de su magnífico libro sobre Carlos V, un pensador inglés, Lewis, examina con una clarividencia admirable la acción de aquel gran personaje con resonancias inmediatas sobre la situación actual. ¿Qué hacía él sino tratar de impedir que se rompiera la unidad de Europa, porque mientras ella existiera, era posible la paz? Pero desde que fuerzas de insurrección y de revolución que se oponían a aquel monarca sapientísimo, lograron despedazar la unión de Europa ¿qué resultó sino la vigencia de entidades diferentes que forzosamente luchan entre sí? ¿No se rompió la unidad europea, esa unidad mental, filosófica y religiosa a la que Europa debió su grandeza, su civilización y su nacimiento? No quedó después sino una serie de fragmentos, dispersos, regados sobre lo que había sido uno y grande, y los celos entre unos y otros, las oposiciones y enemistades, los conceptos fragmentarios interpuestos al gran concepto general y universal. Estamos en el origen

de lo que ha ocurrido desde entonces y de lo que está ocurriendo ahora. ¡Pobre Europa sin paz! ¡Cuántos esfuerzos no se han hecho para encontrar alguna norma o un sistema por el cual la paz pueda restablecerse! Pobre Europa sin paz, perdió su unidad, y no encontrará la paz, mientras la unidad no se restablezca, a través de los años.

¡Pero, cuántos factores a través de los años influyeron para que dicha unidad desapareciera!

No es el hombre económico simplemente el que determina la situación actual, es la modificación del concepto de hombre que desgraciadamente ha venido en una degradación, perdiendo su alta categoría ontológica, para venir a transformarse en esta cosa que hoy tenemos entre manos y que vale muy poca cosa.

Un gran pensador ruso, Berdiaeff, analiza estos puntos haciendo concretar el concepto de hombre sobre grandes cumbres de la humanidad. El hombre, según Dante, era una parte del cosmos universal, era un eslabón que pertenecía de una manera preponderante a la jerarquía total del universo. Que estaba en un punto, pero tenía por encima de sí, todo un horizonte de principios, de relaciones, de concomitancias sublimes y especiales; y tenía por debajo también todo el universo, por encima estaba el cielo, por debajo el infierno y eso establecía una serie de relaciones, el hombre no era un ser aislado, sino significando una cosa jerárquica con un fin y un destino, con una certeza de su origen, con una conciencia de su porvenir. Entonces era una Europa, entonces había posibilidad de paz, había base sobre la cual esa paz se sustentaba de manera perenne, entonces pudo verse el vislumbre de una situación permanente, una organización perfecta, por la cual la justicia que había y la vida humana era posible sin la intervención que después se ha hecho inevitable en los conflictos guerreros.

Pero esa rebeldía de la inteligencia humana que no se da por satisfecha y que prescinde de los caminos racionales para seguir una especie de ley irracional que también es algo que marcha paralelamente a la vida, suscitó el hombre que Berdiaeff llama el "hombre de Shakespeare". Para él, y como hijo del humanismo, ya la persona humana no es una parte del cosmos, ya no tiene vida de relación, está completo dentro de sí mismo, es un universo perfecto que se basta a sí solo, creación de la razón racionalista, que quiere cortar toda vinculación con lo que no se vea con los ojos de la carne, y con lo que no se pueda palpar y someter a los cuarteles.

LA REFORMA Y LA DIVISION EUROPEA

Reforma protestante, división de Europa, valla insalvable en el mundo de la inteligencia, lo mismo que en el mundo de la conciencia. Ese era el "hombre de Shakespeare" que a él representaba; ¿y paró allí la acción? No, nos dice Berdiaeff que siguió; siguió evolucionando hacia el hombre moderno, hacia el actual que él lo denomina "el hombre de Dostoiewsky". Este

ya está simplemente apegado sobre la superficie de la tierra; ya no es un individuo, una molécula del cosmos organizada, con arriba y abajo, una intensa vida de relaciones; ya no es tampoco un universo que se baste a sí mismo, hijo del racionalismo, del renacimiento, ahora es simplemente un ser apegado sobre la superficie de la tierra; plano, chato, de dos dimensiones, sin profundidad: es el hombre económico; ese hombre económico cuya influencia se trasparenta en aquellas personas, que nos dicen que en el conflicto actual no hay sino una cuestión económica. Cuántos factores intervinieron para llegar a esa situación desastral.

DAÑINA CONFUSION DE POTESTADES

Otro pensador inglés, porque es curioso; es preferible buscar esos pensadores en el momento actual, Hilaire Belloc, en su magnífico estudio sobre Richelieu, demuestra cómo fue que este príncipe de la Iglesia, por una paradoja, quien más contribuyó a destruír la antigua unidad posible en Europa, sustituyendo al culto religioso, que era unánime el culto de la nacionalidad. El antepuso a las consideraciones generales y universales, las consideraciones peculiares del reino que administraba y gerenciaba; y con su labor genial produjo un desastre y está en el origen de lo que actualmente sufrimos. No era posible suscitar esos nacionalismos agresivos; no era posible disminuír todos los conceptos divinos y superiores subordinándolos al concepto único de nacionalidad, de patria, sin que se produjera la enemistad y la pugna, la rivalidad, el deseo de preponderancia y por consiguiente la guerra inevitable. ¡Pobre Europa sin paz, que no encuentra su unidad, no tendrá la paz mientras esa unidad no sea hallada, mientras los factores de disolución y de dispersión sigan preponderando entre los hijos de los hombres!

Para que sea noble y digna de ser vivida, necesita la libertad. El mundo antiguo estaba oprimido y había llegado a una situación insoluble, porque carecía de libertad, porque gemía bajo un despotismo y una esclavitud que son conocidos y cuyas proporciones no hay para qué enumerar de nuevo. ¿Cuál fue la profunda labor, la honda y definitiva labor de la revelación cristiana, de la aparición de Cristo sobre la tierra? ¡El traernos la libertad! El trajo, un principio que no se sometía a las contingencias ni a las eventualidades de las cosas que pasan aquí; algo preponderante e incoercible que dependía del fuero interior; el propio esclavo dentro de la forma de la esclavitud cuando, estaba en sus principios el esclavo cristiano ya era libre porque al recibir la esencia de la doctrina sabía que había algo dentro de sí que no pertenecía a su señor; algo de él podía pertenecer: su cuerpo; otra cosa no le pertenecía: su espíritu, y ese estado por ese concepto se hizo firme. Tenía que separar, y era indispensable separar eso que la Edad Media, que los siglos cristianos consiguieron como una conquista maravillosa y sublime, la mejor conquista que se ha hecho en la historia humana: la separación de las dos potestades, que no estuvieran reunidas por una sola persona; que cuando uno manda, pueda mandar sobre las cosas materiales y sobre los

cuerpos, pero no pueda mandar sobre el espíritu; y que el que tiene el poder sobre el espíritu no pueda mandar sobre las cosas materiales. En esa separación de los poderes, en esos dos estados, formidable y grandiosa creación de la Edad Media, reside la libertad humana y la dignidad de la vida.

Pues bien, vino la reforma y la rompió; y como primer paso volvió a entregar la facultad espiritual a las manos de aquellos electores y de aquellos musgraves por viles concupiscencias y bienes terrenales que se recibían y se repartían a voluntad de los reformadores. La reforma destruyó la libertad, y eso es lo que la humanidad está pagando ahora, porque lo que sucede en la actualidad no es una cosa que tenga su origen hace diez o veinte años o en el congreso de Versalles o en la guerra pasada. ¡No! Esto por ser tan grande y por ser tan hondo y tan definitivo es una cosa que viene de atrás, que avanza de muy lejos, que tiene mucha trascendencia, es una lucha por la libertad.

Ni me importa saber cuál va a ser el resultado de la gigantesca lucha que está sufriendo el viejo continente, pero sí se que no es simplemente una cuestión económica; se que hay en la historia de aquel continente muchas cosas sin liquidar, muchas cosas pendientes, muchas cosas que están esperando un fallo de la justicia inmanente, un restablecimiento de la equidad rota, aunque ese rompimiento haya ocurrido hace muchos siglos.

Uno de los principales biógrafos de Enrique VIII, Audin, al principiar su libro manifiesta la extrañeza de la diferencia de la vida de los emperadores romanos con la de aquel. Se puede ver en Plutarco, en Suetonio, en Tácito. Aquellas monstruosidades, aquellas aberraciones inauditas, aquellos asesinatos, aquellas muertes sobre las espadas en la tierra, no ocurrieron en tiempo de Enrique VIII. Sus inclinaciones no fueron inferiores a las de los peores de los emperadores de Roma que sufrieron aquellos castigos; sin embargo, él tiene un larguísimo reinado; él disfruta aparentemente del apoyo de todo el pueblo, él, es cierto que si muere por una pústula que lo mortifica, que lo humilla, encuentra, cierto es que de un apóstata, un miserable apóstata pero que llevaba el nombre de arzobispo, que le formula el nombre de Cristo en los últimos instantes en sus oídos moribundos. ¿Pero, qué hizo Enrique VIII? ¿qué hizo Inglaterra, qué ha hecho después de que desapareció su persona criminal y sangrienta que confundió en sí las dos potestades? Era el jefe absoluto del reino inglés pero también era el jefe supremo de la Iglesia, y gran parte de Inglaterra (porque entonces todavía se luchaba, ya después no se luchó); gran parte de Inglaterra, sus arzobispos y sus Condes, sus grandes apellidos, sus Sonervells, sus Chatan, sus Vitts, todos aceptaron aquella indignidad; porque era indigno mezclar en una sola persona las dos potestades y reconocer en aquel monstruo la autoridad religiosa. Y después Inglaterra en los años de los años, no ha sentido asco y vergüenza por aquel acto que merece vergüenza y asco, sino que tranquilamente se sonríe: de las ejecuciones feroces que Enrique VIII hacía de sus mujeres;

se burla de los mártires; tiene frases de vituperio y de diatriba para Tomás Moro y Arzobispo Fisher y encuentra muy bien como origen de la grandeza de Inglaterra aquella acumulación de infamias. Pero eso no está liquidado, eso no terminó ahí, hay una cuenta pendiente porque la iniquidad no por hacerse vieja, desaparece. ¿Y después? ¿qué siguió después?

El gobierno de la Reina María. Sube al trono una hija de Enrique VIII y de la infeliz Ana Bolena: la Reina Virgen, pero que agregar también como dice Maurois, la Reina Pública que era al mismo tiempo el arbitrio supremo de la política, no sólo de la política sino de todo el gobierno civil, de todo el gobierno de Inglaterra, era también la primera autoridad religiosa; era ella también la cabeza de la Iglesia, en sus manos y en su pecho y en su cuerpo se reunían las dos potestades. ¿Y cómo? ¿Con qué dignidad? Permítanme los señores senadores, que lea un pequeño pasaje de uno de los biógrafos más favorables a la virgen pública; de uno de los autores insospechables de su adhesión, más aún, de su admiración por aquella mujer: es el escritor Lytton Strachert. Nos cuenta, tomado de las memorias del embajador de Francia De Maisse, cuál era la apostura y el decoro de aquella reina. Excusad la lectura. "El embajador francés De Maisse encontró a Isabel de pie al lado de una ventana en el más extraño atuendo que pueda imaginarse: su traje de tafetán negro estaba cortado a la moda italiana y adornado con anchas cintas doradas; las mangas eran abiertas y rayadas de carmesí; por debajo de este traje que estaba abierto en toda su parte delantera, llevaba otro de damasco blanco abierto, asimismo, hasta la cintura, y debajo de éste una camisa blanca también abierta. El estupefacto embajador no sabía a dónde volver la vista, si miraba a la Reina parecía ver demasiado y su azoramiento era mayor aún por la deliberación con que Isabel echando atrás de vez en cuando la cabeza al hablar, cogía con las manos los pliegues de las aberturas de su vestido y los apartaba, con lo que según su descripción "vous voyais son estomach et son ombli".

Toda Inglaterra serena y tranquilamente aceptaba que allí estuvieran confundidos el poder religioso y el poder político. Y esa grande indignidad, esa falta contra la humanidad, ese retroceso increíble que aquello significaba no es una cosa que pueda considerarse clausurada y que ya no tiene liquidación. Aquella ignominia es una cosa que está por liquidarse.

Hoy hemos hablado aquí de estos problemas de las colonias extranjeras en nuestro contiente que son motivos de preocupación. ¿Cuándo se originaron? Hay candorosos que dicen que en la supremacía naval de Inglaterra está la defensa de la justicia y del derecho, de la equidad, y la única esperanza para la humanidad.

¿COMO NACIO LA SUPREMACIA NAVAL INGLESA?

No sería curioso investigar un poco qué significa y cómo nació esa supremacía naval de Inglaterra. ¿Dónde nació? Circunstancia curiosa: la supremacía naval de Inglaterra nació en las costas de lo que hoy es República de Colombia: nació en Riohacha, cuando un negrero que tenía una carabela cargada de negros que había robado en Africa y venía a vender a las colonias americanas, atacó en Riohacha a una galera cargada con los tesoros del Nuevo Reino y volvió a Inglaterra con una presa lujosísima. Ese fue el primer acto del poderío marítimo de Inglaterra, hecho por un negrero, por un pirata de Hawkins que llevaba como segundo a otro pirata de apellido Drake. Llegaron a Inglaterra con aquel barco cargado de dinero, porque los negros habían sido muy bien vendidos y porque además el asalto y el robo había llenado muy bien los fondos de la galera. Entonces todo el panorama se iluminó y el Estado Inglés, la Reina Isabel la "virgen pública", vio todo un porvenir; había que organizar la piratería y se llamó a los negreros y a los piratas, a los consejos de gobierno y se deliberó con ellos, y así como en la historia generosa española hay el caso de una Reina ilustre que dio sus joyas para favorecer la empresa del descubrimiento de América y hacer ese prodigio de civilización, hay en la historia inglesa el caso de otra reina que dio también su dinero para fomentar las empresas de los negreros y la de piratería. Con dinero de la Reina Isabel armó la expedición de Francis Drake. Y vino varias veces y asaltó a Cartagena y a San Juan de Ulúa y al Cabo Gracias a Dios y asaltó también a través del Istmo de Panamá la caravana de los muros que conducían los tesoros que venían del virreinato de Lima y volvió a Inglaterra cargado de oro y se hicieron las cuentas, porque entre ladrones son muy honradas, estrictas y rigurosas, y Drake pudo dar a su asociada la Reina el cuatro mil setecientos por ciento del dinero que había invertido en la operación. ¡Ese es origen de la grandeza de Inglaterra y de su poderío naval! Y eso está sin liquidación. ¿Está cancelado? ¡No puede estar cancelado!

Pero eso no se hacía de una manera disimulada y subrepticia; había cierto impudor, cierta arrogancia notoria en la comisión del crimen, en la grande excitación de toda Inglaterra, ese entusiasmo fervoroso del pueblo entero que acudía a los barcos abandonando las iglesias metodistas y puritanas, cuando sonaban las campanas anunciando la llegada del pirata. El embajador español reclamaba ante la corte por la comisión de aquellos claros delitos contra las posesiones de su gobierno y sus barcos siendo así que existían relaciones de amistad entre los dos países. Y la Reina Isabel contestó que aquello era perfectamente mal hecho, que era reprobable y nefando y que ella estaba dispuesta a castigarlo, que quién era quien había cometido semejante desafuero; y al saber, ¡calculen si no sabía si ya había recibido la parte copiosa que le correspondía en el robo, que era Francis Drake! invitó al embajador español a que fuera a la galera con ella para presenciar el castigo ejemplar que le iba a dar al negrero y al pirata. Subieron al barco en donde estaba Drake en presencia del embajador español y la reina lo mandó poner de

rodillas y le preguntó si era cierto que él había asaltado las carabelas y se había aprovechado de los tesoros del rey de España. Y volviéndose al embajador, le dijo: "Lo haré decapitar con una espada de oro" y cuando Drake le contestó que él era, entonces la reina se le acercó, lo besó y le dijo: en adelante seréis "Sir Francis Drake". ¡Lo había elevado a la nobleza!

CUENTAS POR LIQUIDAR

Esa elevación a la nobleza del pirata y el salteador, ese cinismo con que se atropella todas las leyes y los principios de la moral y el decoro, es una cosa que no puede estar cancelada y los historiadores ingleses se deshacen en elogios para la virgen pública, considerándola como uno de los factores de Inglaterra; para hacerlo tienen que pasar por alto por todos los principios de la moral, por todos los principios de la decencia y de la razón, y eso no se puede hacer impunemente; eso no es una cosa que se quede sin liquidar; no sé cuál será el resultado del conflicto europeo, cualquiera que sea, allí en Europa hay mucha cosa por liquidar.

Veíamos antes, que desembocar como conclusión política, filosófica y sociológica en la certidumbre del coloniaje para nosotros es una conclusión falsa. Me parece que tampoco se negará que no son puramente cuestiones económicas las que se hallan en juego.

Ayer para examinar la existencia del concepto de la solidaridad americana apelábamos al instrumento medio de investigar la cultura. Apelamos hoy a ese instrumento una vez más.

DEFINICION DE LA CULTURA

¿Qué es la cultura? La cultura es el conjunto de los progresos espirituales y materiales, de los adelantos, de las adquisiciones y conquistas que se verifican en esos dos órdenes de la actividad. ¿Quiénes forman la cultura? La cultura es una obra humana como ninguna otra; es un producto de la actividad reflexiva o irreflexiva, voluntaria o involuntaria de los hombres. No es cultura superior sino la que es producto de la voluntad y de la resolución. ¿Quiénes forman esas culturas superiores? Tres clases de hombres: los santos, los héroes, los pensadores y los artistas. Una cultura no es completa si le falta el aporte que suministre el personal humano que puede abarcarse en una de estas cuatro categorías. Y entonces, como ya dije, borremos del tablero todo lo anterior con que se nos conduce a una solución falsa y es un procedimiento equivocado. Hagamos una cosa completamente nueva y sintámonos nosotros mismos como objeto de un estudio introspectivo, de un análisis detenido y cuidadoso de lo que podemos ser en la vida de relación; mirémonos a nosotros mismos y entonces ¿qué sentimos? Sentimos pertenecer a uno de esos conjuntos de progreso intelectual y moral, nos sentimos en frente del universo mundo, en frente de la historia universal, vinculados y más cercanos a ciertas cosas que están en la historia y más



distanciado de otros. Somos individuos de una cultura, no es una cultura japonesa, ni china, ni hindú, ni eslava, ni germánica, ni anglo-sajona, pero hay en la historia unos santos que son nuestros santos y unos héroes que son nuestros héroes, que nos dicen más que los otros héroes de las otras culturas; unos pensadores que son nuestros pensadores, unos artistas que son nuestros artistas y nos hacen comunicar el sentimiento y la emoción de lo bello con mucha más intensidad que los que provienen de otras culturas. Entonces el testimonio de nuestra conciencia nos está gritando frente de las demás culturas, que hay cosas autóctonas, propias que hablan a nuestros oídos con voces claras perceptibles, que no necesitan intermediarios.

Y comencemos por esos métodos puestos en uso, cíclico-concéntricos de lo más pequeño a lo más grande. Miramos aquí sobre nuestra patria y en nuestra inmediación y buscamos el héroe y encontramos a Bolívar, y nos ponemos a compararlo con todos los héroes que existen en todos los países a través de todos los siglos y un testimonio fiel, que no está extraviado por el egoísmo ni la vanagloria nos dice que emula con los mayores y los supera, como nuestra cultura tiene ese sustentáculo inmenso de haber podido y haber sabido producir héroes.

BOLIVAR GRANDE, SANTANDER MEZQUINO

No voy a extenderme ahora en esa cosa pequeña, en esa cosa desdeñable de tratar de levantar una frontera para decir que Bolívar no nos pertenece y contraponerle un nombre mediocre, haciendo creer en ese grande hombre nuestro. No, no solo mediocre sino además signado por graves delitos y por abominaciones bien conocidas. Ese no es el criterio, es que ahí cae la barrera, la barrera es una creación artificial. ¡Bolívar es un héroe nuestro, profundamente nuestro; habla a nuestro corazón y se dirige a nuestra inteligencia con una penetración que el paso de los años no ha logrado quitar a sus palabras diamantinas y resplandecientes!

Y vemos también en otro orden de la actividad intelectual una figura como la de Caro, humanista, filósofo, pensador político, estadista, poeta; una figura completa, insigne, producto de nuestra cultura; y si la ponemos aquí, como en comparación con otras culturas y otras patrias, podemos preguntar: ¿qué ha producido los Estados Unidos a la altura de don Miguel Antonio Caro? ¿Qué hombre hay allí tan completo, tan esférico, tan majestuoso como aquel pensador? ¿Qué figura de sabio, de auténticamente sabio, puede exhibir los Estados Unidos como don Rufino José Cuervo? Luego si pertenecemos a una cultura y si analizamos cuales son las razones o los rieles por los cuales esa cultura se ha deslizado, encontramos que ella ha sido posible cuando siguió la trayectoria impuesta por la tradición, los derroteros enseñados por la historia, venidos de muy atrás.

HEROES QUE SON NUESTROS HEROES Y SANTOS QUE SON NUESTROS SANTOS

Vasconcelos, cuyos son los lineamientos y los principales pensamientos de la exposición que me atreví a hacer ayer tarde, anota que la diferencia entre el proceso culminante de los Estados Unidos y el proceso melancólico y decadente de la América Hispana consiste en que los norteamericanos al independizarse no se dedicaron a matar ingleses sino a imitarlos y seguirlos y a continuar la trayectoria que traían desde todo el tiempo anterior; en cambio los hispanoamericanos se dedicaron a matar españoles, a destruirlos, a desprestigiarlos y anularlos y entonces se produjo el fenómeno de la decadencia, porque si volvemos también la vista con un análisis sereno a lo que significa esa cultura, es en España donde encontramos santos que son nuestros santos, con preferencia a los otros; y héroes que son nuestros héroes, y que nos hacen palpitar la sangre en las venas como una cosa propia y ancestral; encontramos pensadores tan insignes como los mejores que pueden exhibir otras culturas, y artistas también a altura extraordinaria, pero ¿qué pasa? Que las culturas enemigas han tenido buen cuidado de sembrarnos toda calse de gérmenes delicuescentes y nocivos para destruir ese concepto. Nos han dado, como cosas ciertas, conceptos depresivos y contrarios a la civilización hispánica; y estos pueblos han tenido la torpeza, han tenido la imprudencia y la iniquidad de aceptar sin análisis esos conceptos; así como en la Conferencia de La Habana, según analicé hace poco, nos dictan servidas ciertas tesis absolutamente falsas y los representantes de las naciones americanas se apresuraron a aceptarlas, a aprobarlas y a comprometerse a derramar nuestra sangre en holocausto de esas falsedades, así a lo largo de nuestra historia son pensadores y escritores de culturas enemigas los que han tenido la tarea incesante de estar imbuyendo en las mentes de nuestros compatriotas, nuestros connacionales, en los habitantes de este continente de una civilización común, conceptos delicuescentes y destructores que han detenido la verdadera expansión de una entidad que existe, a pesar de todo en la historia universal que es la cultura hispana.

LA CULTURA HISPANICA

Volvamos al procedimiento de análisis y de observación; si abrimos los ojos ante la realidad del mundo, encontramos desde los Pirineos hasta el estrecho de Magallanes y desde el estrecho de Magallanes hasta el Río Bravo, un conjunto que tiene igual origen racial, filosófico, religioso, iguales aspiraciones y tendencias, una indiscutible comunidad. Entonces surge un concepto glorioso, enorme, que magnifica la vida y que llena de satisfacción a la persona: el concepto de que en frente de esas culturas japonesa y china y mongólica, hindú, eslava y germánica y anglo-sajona, hay otra cosa real en el mundo, una cosa existente, que es lo que se llama la "cultura hispánica católica"; hay un imperio: es el imperio hispano-católico, que bordea el mar Atlántico haciéndolo una especie de "mare nostrum" con elementos todos posibles y susceptibles de una concesión imperial.

EL IMPERIO HISPANICO

No hay que darle a la idea imperio esa extensión deplorable, de origen inglés, que es la que se quiere establecer cuando se nos pinta como "tierra de coloniaje". Son los ingleses los que han impuesto en el mundo la teoría de que no hay imperio sino cuando hay un pueblo que manda y que usufructúa y explota, y otros muchos pueblos que obedecen, trabajan y sirven. Y este otro imperio grandioso que resalta ante nuestra conciencia con caracteres inmarcesibles y gloriosos, no es un imperio de servidumbre, es un imperio de igualdad, es un imperio de comunidad de cultura, es un imperio de patrimonio común y de grandeza, es un imperio de gentes que tienen herencia que defender y patrimonio que estimar y nombres que cubrir, que está cubierto ya de gloria, y al cual agregar lauros inmortales!

Vienen las culturas enemigas, eso sí, los imperialistas enemigos con el sentido de certidumbre los que necesitan que trabajemos nosotros para que otros puedan montar en automóviles, tener teléfonos y disfrutar de todas las comodidades de la vida; nos quieren disociar, nos tienen dispersos y enemistados y sembrados de odios. El grande imperio Católico hispano está disperso en 22 fraciciones y dos más al otro lado del Atlántico. Y a pesar de esa tarea secular de degradación, de disolución, de disgregación, llevada a cabo con una saña implacable y respondida en nosotros mismos con una inconsciencia que da grima, a pesar de todo el imperio está allí; allí existe, no lo han podido destruír, hay una cosa que está latente y viva, disimulada e impedida de figurar y de reconquistar sobre la tierra el sitio que le pertenece; es cierto; pero está allí.

El día en que esos fragmentos dispersos logren romper, como por ejemplo acabo de ver en el caso de Venezuela, romper la barrera artificial y parcial que se ha establecido para separarnos y quitarnos a Bolívar! El día que vayan cayendo una a una las fronteras, cada una de esas glorias, cada uno de esos esfuerzos, cada una de esas posibilidades de los fragmentos del imperio se nos incorpora y son nuestros; y hoy ya mismo tenemos la sensación de que eso es así; y son nuestros, y significan mucho, y son grandes los que han podido y han sabido seguir la tradición de la cultura anterior y continuaron sobre los rastros y sobre los senderos del Imperio. Los que se apartaron, han sido elementos perdidos para la gran obra general de construcción y de creación.

DARIO, SILVA, VALENCIA, EJEMPLARES DE LATINIDAD

¿Acaso no sentimos como cosa nuestra a Rubén Darío? ¿No es un poeta nuestro? Claro que sí es un poeta nuestro, como es un poeta de toda América José Asunción Silva, como es un poeta de toda el habla hispánica Guillermo Valencia. ¿Vamos a establecer una barrera para decir: Guillermo Valencia es únicamente nuestro y de nadie más? No. Guillermo Valencia ¿por qué es grande? ¿por qué es la primera figura intelectual del tiempo en que vivimos? porque, resume en sí toda esta latinidad, toda esa esencia de la raza; porque

es un hombre imperial, es un valor imperial, pertenece a ese divino católico, hispano imperio. Noción completamente contraria a la de que nosotros tenemos que ser indefectible e ineluctablemente colonos: ¡o colonos del imperialismo triunfante en Europa, o colonos de los Estados Unidos!

Yo, señor Presidente, no me siento colono, ante la exposición de ese orden de ideas que no me permite otra cosa que sembrar achira para ver si se cultiva almidón, yo se que hay algo, que significo algo, que me he educado en un medio que es algo más que tierra de coloniaje! Factores deplorables, factores mil veces malditos, paralizan, soterran e impiden la expansión de esa fuerza maravillosa. Pero esa fuerza existe y no hay actividad nacional ni internacional, no hay empresa digna de hombre que valga la pena cuando se aparta de ese concepto general. Porque apenas se aparta del concepto, entonces todo esfuerzo que se hace, toda la actividad, toda la consagración y la labor conducen ineluctablemente a mejorar la posición del colono que trabaja, para que otro hombre disfrute de las comodidades de la vida. Pero si se tiene ese concepto; ¡entonces no! ¡Entonces todo lo que uno hace es para su propia grandeza y para la grandeza de los otros miembros del imperio! Es para su autonomía, para su riqueza, para su prosperidad y para su porvenir; cambia completamente el panorama, se disipan los nubarrones sombríos y densos y una cosa nueva, una cosa real, una cosa existente, se levanta ante nosotros de manera grandiosa ensanchando nuestro horizonte y abriendo nuestro porvenir! Que eso es así, yo apelo al propio testimonio personal del señor Ministro de Relaciones Exteriores; yo le pregunto: Si cuando él sale del país, si cuando se sienta en esas Asambleas internacionales a donde asisten los representantes de esos fragmentos dipersos del Católico Hispano Imperio y al lado otros representantes de otra cultura y de otro imperialismo, él no se siente unido con un vínculo de corazón, como a una cosa propia, a sus colegas de Venezuela y del Ecuador y de Guatemala, de la Argentina y del Uruguay... ¿Si no hay allí una cosa existente, un valor real, humano, tangible, explotable, aprovechable mejor, si esa no es la conciencia y la seguridad de que existe el imperio? ¿Y cómo va a ser posible si con esos valores intelectuales y morales y con esos valores económicos, con ese maravilloso territorio, con ese Océano que viene a convertirse en el Mare Nostrum, como ya dije de nuestra cultura, no tengamos más horizonte que el colonial ni más esperanzas que sembrar achira para cultivar almidón?

MIRAR ALTO Y VER CLARO

¡No, no señores senadores! Hay que mirar alto, hay que ver claro; es imposible seguir dejándonos influír hasta el extremo en que hemos sido influídos por la mala fe, por la propaganda tendenciosa de las culturas enemigas que nos viven sembrando conceptos delicuescentes, que nos viven enseñando tesis destructoras y aniquiladoras para llenarnos de odio y de recelo, para armarnos los unos contra los otros, para encorvarnos sobre nosotros mismos a devorarnos y destruírnos facilitando así la tarea de los otros imperialismos

que quieren tenernos como campo de experimentación y de explotación, que quieren poseernos a perpetuidad como proletarios suyos, como explotados suyos, como trabajadores de Estados suyos!

UN EJEMPLO ELOCUENTE

Hay un caso, de hasta dónde llega, de cuán fatal y cuán nefasta es la influencia de esa obra delicuescente y es la propia inteligencia de su alteza serenísima, una bella inteligencia, inteligencia latina, una espléndida cultura, una ilustración vasta y variada, una gran probidad mental, pero al mismo tiempo una mente colonizada por todas las ideas enemigas que no lo dejan proceder, orientada sobre esta teoría de autonomía, sobre esta conciencia de personalidad, sobre este romper las cadenas de quienes quieren esclavizarnos. ¡Cuántos frutos opimos, cuántas cosas fructuosas y estupendas hubiera derivado el imperio de una mente ilustre como la del señor Canciller López de Mesa! En cambio, la invasión, la colonización de los conceptos enemigos, esterilizan su inteligencia, lo obligan a divagar, no le permiten sino soluciones que no son soluciones, consecuencias que no son consecuencias, lo dejan flotando sobre el vacío, sin poder tener una acción directa e inmediata sobre la realidad!

¡Señor Ministro: el caso de su inteligencia es un caso precioso; oriéntelo su señoría por la convicción de la existencia del Imperio, por esa certeza que ha sentido, (yo apelo a su testimonio, yo quisiera que pudiera decírmoslo) si en sus salidas al exterior revestido de su alto cargo, no ha tenido la conciencia de ese algo existente, de ese algo profundo y sólido que brinda todas las esperanzas del porvenir!

INVOCACION AL OPTIMISMO Y AL SACRIFICIO

¡Señores senadores, colombianos todos, rechacemos la idea fatal; maldigamos el propósito de una intención que nos mantiene únicamente como pueblo explotado, pueblo de sometidos, pueblo de coloniaje! ¡No! Nosotros somos tanto como los mejores, porque nuestra cultura no cede a ninguna de las culturas; los valores de santidad, de heroicidad, de pensamiento y de arte que ha producido nuestra cultura equipararon y si no me extendiera demasiado haría la equiparación, nombre por nombre porque lo tengo muy pensado, equipararon todos los valores y a todas las culturas de la tierra! ¿Entonces por qué estamos dispersos y avergonzados; entonces por qué estamos abatidos y llorosos en una situación de miseria, en una situación de infelicidad? ¡Levantemos el corazón, borremos todo lo anterior que son valores inexistentes y sepamos cuál es la verdadera orientación que nos cambie la situación internacional... y también la situación nacional!

INTERVENCION DEL 22 DE AGOSTO

Me decía ayer privadamente el Ministro de Relaciones Exteriores que había cambiado completamente el ambiente en que se venía adelantando la discusión con motivo de las incidencias del proyecto de la Fedenal; y que él estuvo a punto de no hablar hoy. No ha venido y lamento su ausencia. Sin duda se aburrió, y tiene razón porque es muy aburrida esa cosa en que nos entretuvimos ayer tarde y de que afortunadamente nos libertamos hoy. Lástima, porque su presencia y su capacidad intelectual ennoblece y exalta los debates, y como tengo que referirme a algunas cosas de las que dijo lamento hacerlo en su ausencia; pero a esto hay que ponerle término algún día y no se puede aplazar; de modo que pido perdón a los senadores; mas ofrezco que seré sumamente corto, que apenas anotaré al pasar algunas incidencias.

He dicho ya muchas veces que me causa placer oír al Ministro de Relaciones Exteriores pero hoy agrego: ese placer nunca ha sido tan grande como en la sesión de ayer tarde, porque como satisfacción intelectual apenas puede existir una comparable a la de ver a un contendor de sus merecimientos, de su ilustración y su prestigio, que al avanzar conceptos de distinta índole sobre la materia que se discute, deja transparentar que está de acuerdo con el adversario. Yo tuve la sensación perfecta de que participaba de las tesís que hoy había expresado aquí. Anunciaba un concepto, un orden de razonamiento y veía, comprendía que iba a caer en el terreno que yo había expuesto y entonces se detenía sin concluír. No presentó ninguna conclusión; pero todos, absolutamente todos los datos que adujo al debate sirven para reforzar los puntos de vista que yo había expresado anteriormente.

LA OPINION, FRUTO DE LA POSICION

Dijo que la opinión depende de la posición, naturalmente refiriéndose a mí, atribuyéndome una posición determinada que me obliga a tomar ciertas posturas intelectuales. Analicemos brevemente el caso: Yo no tengo posición porque he dicho repetidas veces ante el Senado y el país lo sabe que yo no soy jefe del Partido Conservador, que no quiero ser jefe, que no necesito ser jefe y entiendo que me desautoriza el que me atribuye ese carácter, porque las cosas que yo digo espero que tengan fuerza por las razones en las cuales están sustentadas y que no se consideren como una consigna política en que haya de seguirse, profesarse o creerse en virtud de que las ha dicho una autoridad política. En absoluto; todo el orden y el mecanismo de mis elucubraciones buscan eso, pues trato de no hablar sino cuando estoy absolutamente empapado de la verdad que voy a defender. Yo no aspiro que un asunto sea comulgado como una jefatura política, sino que si tiene fuerza, la tenga por las razones que la apoyan y que cualesquiera, liberales y especialmente los conservadores, si no están de acuerdo, que puedan levantar y decir: "esto está errado" por tal razón. Que la inteligencia de los colom-

bianos que escuchan, decida quién tiene razón. De modo que yo no estoy en lo que he dicho ante el Senado, especialmente en este debate internacional, guardando ninguna posición, pues no tengo posición que defender. De manera que cae por su base esa aseveración del señor Ministro.

¿EXISTE LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL?

Lo importante para los colombianos es saber si el concepto de la solidaridad continental existe y en qué se apoya; si hay solidaridad y cuáles son sus fundamentos.

El señor ministro adujo ayer una serie de fundamentos que voy a analizarlos, como ya dije, al pasar: Primero dijo que había un fundamento geográfico, un concepto de continente, porque en ese concepto de continente iba ya unida una noción de comunidad, de unidad; los mismos fueron sus palabras, paralelos y los mismos meridianos nos unen. Pero apenas puede haber cosa más abstracta e inexistente que ese concepto de paralelo y meridiano para regular las relaciones de los pueblos. Y explanando un poco el concepto geográfico decía que el clima, la unidad de clima consiste en que los fenómenos climatológicos que se observan en un continente no se observan en otro; y por consiguiente, eso ya establece una vinculación. Concepto erróneo, porque es precisamente lo contrario, en la latitud en que nosotros estamos y por las condiciones no sólo geográficas sino topográficas, unidas a la geográfica, formamos una variedad que los científicos denominan el "clima colombiano", con el nombre de Colombia por la circunstancia de ser el país de mayor cultura entre los que en el mundo existen con ese mismo clima. Y hay entre esas zonas, entre esos paralelos, en otros continentes exactamente las mismas condiciones climatéricas; como por ejemplo en Abisinia. Yo puedo mostrarle los textos de autoridad geográfica que analizan las circunstancias climáticas y establecen que en Abisinia y otros países de Africa, en las Indias Holandesas, las islas de Sumatra y Saba hasta cierto punto, no en su totalidad, se dan las mismas condiciones de clima colombiano. De modo que el concepto que él avanzó aquí ayer es totalmente anti-científico; es una ligereza impropia de un hombre de su densidad de cultura. No es cierto que los climas van unidos al concepto del continente, sino que saltan del concepto del continente para obedecer a otra regla. De modo que está desbaratado ese fundamento de la solidaridad.

EL ELEMENTO HISTORICO

Habló de solidaridad en la Colonia. ¿Entre la colonización americana y la colonización inglesa y la colonización española sí hubo solidaridad histórica? Ninguna. Hubo una hostilidad permanente y continua, métodos distintos, lenguas distintas, procedimientos distintos y enemigos. De modo que apenas empezó el ministro a enunciar el concepto, se tuvo que retirar porque no lo podía sostener. ¿Y en la Independencia qué solidaridad ha habido? El habló de instituciones, y él

mismo se contradijo, se encargó de refutarse y dijo: "¡cuántos errores no hemos cometido nosotros por adoptar instituciones de Norte América que no eran las que nos correspondían!". Ahí está demostrado que tampoco en las instituciones había solidaridad.

LA SOLIDARIDAD JURIDICA

Habló de que había también una vinculación jurídica. Erró. La vida jurídica de Colombia no tiene nada que ver con la vida jurídica de los Estados Unidos. Nuestros códigos son códigos napoleónicos y chilenos, y si tienen alguna influencia, la tienen del derecho español. Hay otra influencia: la del derecho romano, que en los primeros años de la República se consideraba y atendía en la jurisprudencia de los Tribunales y se estudiaba en la Facultad de Derecho. De modo que no hay vinculación jurídica. Aquí no hemos nunca estudiado derecho anglo-sajón, nunca.

EL FUNDAMENTO POLITICO Y ECONOMICO

Después dijo que había solidaridad política, para defender las soberanías del continente. Eso, así dicho, dice mucho y no dice nada. La soberanía del continente, el peligro que ha tenido no ha estado siempre del otro lado del mar, no hay para qué profundizar ese concepto; todos saben, que el mayor peligro para las soberanías ha estado de ambos lados del mar.

Y dijo que también había una solidaridad económica por las zonas de compensación. Pero ¿acaso son éstas las únicas zonas de compensación que debemos aspirar a poseer? A nosotros nos conviene tener bastantes zonas de compensación, en donde nuestros productos no se produzcan y cuyos productos necesitemos. De modo que todo lo contrario de una solidaridad económica y de una localización, lo que nos conviene es la amplitud.

Para el concepto, pues, de solidaridad no adujo sino estas pruebas, y ninguna sirve.

SOBRE LOS FACTORES DE LA CULTURA

Voy a hablar ahora de algunas otras cosas en que el ministro se explayó: sobre las culturas. Dijo que había una cultura solidaria, porque la cultura necesita un espacio demótico (demográfico es más comprensible). Pero encontraba inmediatamente que la población del Río Grande a Magallanes es distinta de la población del Río Grande para el Norte. De modo que había dos medios de acción. Contra su propio deseo de demostrar que había una solidaridad demográfica, resulta que el hecho evidente e indiscutible es que hay dos, cada una correspondiente a su propia cultura.

EL ESPACIO GEOGRAFICO

Dijo que la cultura necesitaba un espacio geográfico, pues no se podía desarrollar en espacio limitado, sino extenso, amplio, vital. Entonces yo le dije en una interpelación:

—"¿Y Grecia?". La cultura helénica se hizo enteramente en las goteras del Partenón. Después irradió, proliferó, pero no hubo más que los pocos kilómetros alrededor del Partenón para formarla. De manera que ese concepto no es exacto; pero si lo fuera, la cultura nuestra que yo he estado defendiendo y sosteniendo, ¿no tiene el espacio geográfico de las veintiuna naciones en América y dos en Europa, en donde puede extenderse?

EL ESPACIO ECONOMICO

Afirmó que la cultura requiere un espacio económico y que por eso tenemos que estar unidos a Norte América. No sé cómo. ¿Pero es que nosotros, dentro del territorio de nuestra cultura, no tenemos los medios económicos perfectamente superabundantes para sostenerla? ¿Quién se atreve a negarlo?

EL ESPACIO POLITICO

Habló también de que necesitaba el espacio político, la libertad. Este concepto de libertad habría que discutirlo. ¿Qué se entiende por libertad? Si por libertad para formar una cultura se entiende autonomía, entonces es aceptable; si se entiende esa otra cosa, ese concepto de la libertad ciudadana moderna, entonces no es libertad. Porque tenemos el caso, por ejemplo, de grandes tiranías en la base de las principales culturas de la humanidad: la cultura de los asirios, la cultura de los babilonios, la cultura de los egipcios se formaron con grandes tiranías. Autonomía sí; pero no hay que confundir el concepto de libertad, porque ellas eran autónomas, pero no se les puede aplicar el concepto de libres.

EL ESPACIO LINGÜISTICO

Después habló el ministro de que esa cultura conjunta necesitaba un espacio lingüístico; pero cuando él comprendió al decir lingüístico que se pasaba a mi terreno, se deslizó, porque esa es la base principal, ese es el principal cemento que forma una cultura. Pero el caso de América es, no de un solo idioma, sino de dos, de manera que él da el dato y ese dato en lugar de favorecer la tesis que él defiende, viene a sostener completamente la mía.

Pero él dijo también que se necesitaban dos culturas para hacer el contraste y asegurar las recíprocas influencias que vienen de fuera. Aceptó, pues, que había dos culturas y que era conveniente que las hubiera para que se influyeran y se estimularan. Y dice que esos contrastes deben venir de fuera para que pueda vivificarse y conservarse la cultura: ese concepto hay que

rectificarlo. Nosotros no necesitamos acudir a una cultura extraña. Nosotros lo que necesitamos es no dejar caer y periclitar la cultura que poseemos, que es insigne; es una cultura, como dije en ocasión pasada, superior o por lo menos igual a la mejor de las culturas de la tierra; no tenemos que hacer el trabajo de crearla, sino simplemente de conservarla.

Colombia debe tener la conciencia del desenvolvimiento cultural, lo dijo y apunté su frase textualmente. Esa es mi tesis; nosotros tenemos una misión cultural y el país debe dedicarse a formar esa conciencia y hacerla sentir dentro de todos los pueblos que participan de la misma cultura: estamos de acuerdo también. Y después dijo: que la ruptura (apunté sus palabras textualmente) de la cultura cristiana es la causa de este caos en que se agita la humanidad. Es decir, mi tesis punto por punto. De modo que aquí no hay sino una cuestión de posición; yo comprendo que la posición que ha tomado no le permitiría venir aquí a decirme: "sí señor, yo estoy de acuerdo con usted". Tenía que decir otras cosas; pero las cosas que decía involuntariamente le llevaban al terreno que él no sabía pisar y entonces, como es hombre de buena fe y honorable, dijo aquello de que la opinión depende de la posición, tratando de aplicármelo a mí, pero sintiéndolo en sí mismo: fue el testimonio de su conciencia el que le hizo hablar.

Reclamaba el señor ministro que es necesario el desenvolvimiento de la conciencia de Colombia como vocero y como adalid de la cultura continental. Eso es lo que yo he dicho. Nosotros tenemos que tener la conciencia de esa grandeza, y trabajar, orientar toda nuestra acción, todas nuestras cosas en esa obra magna, pero esa no es una obra americana, ni lo ha sido nunca; es una obra nuestra. Todos los hechos, las leyes que expedimos aquí, los discursos que pronunciamos, cuando aparecen insignificantes, lo mismo que las leyes, nos indican que estamos dejando de cumplir con nuestro deber; y es por eso por lo que aterra, me deprime el parlamento. Porque en cada ley de esas ignominiosas que aquí se expiden faltamos a esa fundamental obligación por la cultura.

Y cuando se dicen con poco cuidado cosas estrafalarias, sin meditación y sin estudio, tampoco estamos cumpliendo con nuestro deber. Senador de un país que tiene esa cultura y ese deber, no debe decir tonterías ni cosas infundadas, pues que tiene un deber elevado que debe regir todas las normas de su vida. Hay, pues, un desacuerdo tan grande entre lo que es nuestro deber histórico, por decirlo así, y lo que es nuestra conducta cotidiana, que el país está desorientado. Cuando todos debiéramos estar trabajando en una cosa mucho más alta, mucho más digna que a todos nos pudiera enorgullecer, nos sentimos enemigos, peleando ferozmente los unos contra los otros, aniquilándonos y destruyéndonos, en momentos en que todos tenemos una sola cosa que hacer, grandiosa, hermanable, digna de sentido histórico. Pero desgraciadamente, ideas extrañas, intereses extraños, nos dicen: "Ustedes lo que deben hacer es pelear los unos con los otros y desprestigiarse y acabarse". Naturalmente, así se prepara el terreno para los colonizadores, que nos dividen y que nos disuel-

ven, porque es sumamente fácil entonces encontrar aquí al obrero que trabaja por nada y que exporta sus frutos sumamente baratos a un bajo precio para los explotadores y los imperialistas.

NO SOMOS YANCOFOBOS

El orador explica que, contra las afirmaciones del canciller no se trata de yancofobia, que en ninguna manera desconocemos en bloque los valores culturales que poseen los Estados Unidos, ni la importancia que éstos puedan representar para nosotros. Lo que ocurre es que obedeciendo a un hecho simple y obvio, nos preocupamos por destacar nuestra propia personalidad en frente de una nación distinta, sin que esto indique que esta afirmación la hacemos con ánimo hostil y agresivo contra ésta última.

SOBRE LA PROTESTA DEL MINISTRO DE MEJICO

La encendida protesta hecha en una publicación por el ministro de Méjico por haber atribuído el calificativo de traidor a Juárez, calificativo que no he inventado, pues es el pensador mejicano de más alto prestigio intelectual, José Vasconcelos, quien lo ha usado. La historia, además, hace aparecer evidente la traición de Juárez contra los intereses de Méjico; de manera que la protesta puede asegurar al diplomático un ascenso, que le complacerá, pero no me quita la razón.

LA IDIOSINCRASIA NORTEAMERICANA

Concluye su discurso citando las siguientes palabras del ministro López de Mesa, estampadas en uno de sus libros:

"¿No han estado ustedes en la América del Norte? Pues nada puede entonces darles un símil de tan estupendas contradicciones. Es el americano un ser bondadoso hasta las más deslumbradas virtudes de las doce del día sábado a las nueve de la mañana del lunes. En su hogar es un niño generoso y obediente, en el templo canta himnos con una piedad de catecúmenos, y da limosna crecida para el culto de su predilección, asiste a juntas de beneficencia y suscribe cuotas de caridad para los desvalidos de su parroquia y de lejanos países, con un sentimiento único de solidaridad hermana, va sutilmente a socorrer necesidades remotas a suburbios y moradas de gente humilde y es buen camarada, esposo modelo, padre meritísimo, trabajador incansable, censor humano y recto del prójimo y ciudadano pulcro de una democracia eximia. Mas he aquí que ha llegado el lunes a su despacho, fábrica, banca, comercio o burocracia y he aquí que el ángel dominical aprieta la pita entre los dientes de tigre, acera los ojos azules, respinga su nariz achatada, aprieta las mandíbulas leoninas de piel roja y da zarpazos, desgarra vidas, rompe fortunas, mata hombres, asedia ciudades, roba mojones, compra conciencias y desprecia la vida, derrocha aflicción y llanto hasta que triunfa y se llama Teodoro Roosevelt, o un multimillonario de New York

City". La opinión depende de la posición. Esto, es un escrito por el doctor Luis López de Mesa. Ahora naturalmente su posición no le permite opinar así sino todo lo contrario. El buen vecino, esa cosa admirable y amable que nos pintó aquí se llama Teodoro Roosevelt.

Cuando yo hice mención aquí de la Reina Isabel de Inglaterra, en una frase feliz que fue aceptada por todos, contestó el señor ministro: "El moralista que condene a la Reina por sus trajes abiertos, pero el político que la aclame y le cante por haber hecho la grandeza de su nación". ¿Teodoro Roosevelt, señor ministro? "El moralista que lo censure por robarse las naciones, por tomarse a Panamá, el político que lo aplauda por haberle dado a ese país uno de los principales instrumentos de su grandeza con el Canal que se robó"!

Las versiones de las tres intervenciones transcritas, fueron tomadas del diario "El Siglo", ediciones de los días 20, 21 y 23 de agosto de 1940, respectivamente.